

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	1 de 191

**PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL
ALCALDÍA DE CAJICÁ**

**Orlando Díaz Canasto
Alcalde Municipal**

**Elizabeth Vargas Gómez
Secretaria de Transporte y Movilidad**

EQUIPO CONSULTOR

**Gloria Rubiela Gaitán García
Monica Oliveros Moreno
Aída Esperanza Hurtado Cortés
Orlando Enrique Martin González
José Arturo Mórtigo Pinzón
Bladimir Francisco Díaz Ravelo**

**GALAXSO & CIA LTDA
HERNÁN CÓRDOBA CÓRDOBA
2018**



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: **PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -**
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA

GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)

Versión 1

01/01/2018

2 de 191



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8937077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTIÓN DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	3 de 191

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	15
1. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN	21
2. REFERENCIAS NORMATIVAS	23
3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES	29
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	47
4.1. Conocimiento de la organización y su contexto	47
4.1.1. Información general	48
4.1.2. Reseña histórica	50
4.1.3. Centros de trabajo y sucursales	51
4.1.4. Misión	55
4.1.5. Visión	55
4.1.6. Valores corporativos	55
4.1.7. Estructura administrativa	58
4.1.8. Rol en el sistema vial	59
4.1.9. Procesos, actividades asociadas y funciones de la organización que pueden afectar a la Seguridad Vial	60
4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes Interesadas	61
4.2.1. Partes interesadas	61
4.2.2. Los requisitos de las partes interesadas	61



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	4 de 191

4.2.3. Requisitos legales	62
4.3. Determinación del alcance del sistema de gestión de S.V.	62
4.4. Sistema de gestión de la S.V.	62
5. LIDERAZGO	65
5.1. Liderazgo y compromiso	65
5.2. Políticas de Seguridad Vial	65
5.3. Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	67
6. PLANIFICACIÓN	69
6.1. Generalidades	69
6.1.1. Objetivo General	70
6.1.2. Objetivos específicos	71
6.1.3. Control de documentación	71
6.1.4. Gestión del riesgo	72
6.1.5. Ventajas de implementar un PESV	87
6.1.6. Informe de accidentabilidad 2015	87
6.1.7. Factores de riesgo	90
6.1.8. <i>Parque automotor</i>	93
6.1.9. <i>Análisis de La Entidad</i>	98
6.1.10. <i>Tipos de vías por la que se transitan</i>	120
6.1.11. <i>Clasificación del riesgo conductores</i>	121
6.2. Acciones para tratar riesgos y oportunidades	129



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	5 de 191

6.2.1.	<i>Reglas y Procedimientos</i>	132
6.2.2.	<i>Requisitos legales</i>	132
6.2.3.	<i>Procedimientos de trabajo</i>	133
6.2.4.	<i>Establece reglas para el uso seguro de vehículos en el cual se establece normatividad.</i>	133
6.2.5.	<i>Política institucional sobre alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco</i>	133
6.2.6.	<i>Política de Promoción de una conducción segura</i>	134
6.2.7.	<i>Elementos de protección</i>	135
6.2.8.	<i>Política integral de control de horas de conducción, velocidad, uso de cinturón, uso de equipo bidireccional y respeto de normas de tránsito</i>	137
6.2.9.	<i>Preparación Ante Emergencias</i>	144
6.2.10.	<i>Planificación de la seguridad</i>	146
6.3.	Indicadores de desempeño	152
6.3.1.	<i>Indicador de desempeño</i>	152
6.3.2.	<i>Indicadores de actividad</i>	152
6.3.3.	<i>Indicadores de resultado</i>	153
6.4.	Objetivos en seguridad vial y planificación para lograrlos	156
6.4.1.	<i>Educación</i>	156
6.4.2.	<i>Control</i>	158
6.4.3.	<i>Seguridad y Salud en el Trabajo</i>	163
6.4.4.	<i>Monitoreo</i>	165
7.	SOPORTE	169



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 • (57+1) 8637077 PBX (57+1) 8795356 •
Dirección: Calle 28 No. 4-07 CAJICÁ • CUNDINAMARCA • COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	14 de 191

<i>TABLA 17. PRINCIPALES PROPUESTAS PARA CONTROLAS LOS FACTORES DE RIESGO EN SEGURIDAD VIAL.....</i>	<i>120</i>
<i>TABLA 18. PRINCIPALES VÍAS POR LAS QUE SE TRANSITAN</i>	<i>120</i>
<i>TABLA 19. ACEPTABILIDAD DEL RIESGO PARA CONDUCTORES</i>	<i>121</i>
<i>TABLA 20. ACCIONES PARA TRATAR RIESGOS</i>	<i>130</i>
<i>TABLA 21. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.....</i>	<i>136</i>
<i>TABLA 22. INDICADORES DE DESEMPEÑO</i>	<i>152</i>
<i>TABLA 23. INDICADORES DE ACTIVIDAD</i>	<i>153</i>
<i>TABLA 24. INDICADORES DE RESULTADO</i>	<i>154</i>
<i>TABLA 25. PLAN DE CAPACITACIÓN ESPECÍFICO DE SEGURIDAD VIAL</i>	<i>157</i>
<i>TABLA 26. PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHÍCULOS.....</i>	<i>160</i>
<i>TABLA 27. INDICADORES DE RESULTADO</i>	<i>176</i>
<i>TABLA 28. INDICADORES DE RESULTADO</i>	<i>177</i>
<i>TABLA 29. INDICADORES DE ACTIVIDAD</i>	<i>178</i>
<i>TABLA 30. INDICADORES DE RESULTADO</i>	<i>182</i>

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	15 de 191

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Estratégico de Seguridad Vial se realizó bajo los parámetros establecidos en la Resolución 1565 de 2014, utilizando como estándar la norma internacional ISO39001, Sistema de Gestión de la seguridad Vial.

Según Antonio Enríquez y José Sánchez (Enríquez Palomino & Sánchez Rivero, 2015), los accidentes tienen implicaciones en la vida de los seres humanos que afectan su entorno familiar, social y económico, lo que trasciende al campo de la seguridad y la salud pública, y al ámbito laboral.

Actualmente el crecimiento del parque automotor sumado al número de viajes diarios que deben hacer los trabajadores para ir desde sus hogares al lugar de trabajo y de éste a sus hogares, sumado a los viajes que por su misión deben efectuar en función de trabajo, trae consigo exposiciones a riesgos viales que requiere la toma de medidas que permitan gestionarlos.

Según el informe de la OMS (Organización Mundial de la Salud, 2004) cada año se reportan 1,25 millones de víctimas mortales por accidentes de tránsito, afectando principalmente a las personas entre 15 a 29 años, lo que cuesta a los estados el 3% de su PIB, por lo que la meta mundial para el 2020 es reducir al 50% estos índices. Sumado a esto, entre 20 y 50 millones sufre traumatismos no mortales, pero terminan en algún tipo de discapacidad.

Según un estudio de 2014 del BID (Taddia & et al, 2014), la tasa de víctimas mortales por cada 100.000 habitantes tuvo un ligero aumento entre 2009 y 2013, pasando de 16,2 a 17,2 fallecidos. El 50% de las víctimas mortales se concentran en el ámbito urbano, donde vive el



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	16 de 191

82% de la población del continente, siendo los usuarios vulnerables (peatones, ciclistas y motociclistas) el grupo con mayor número de víctimas. Por otro lado, atendiendo al impacto en la economía de los países, un estudio hecho por el BID, *Cost of Road Injuries in Latin America 2013* (Bhalla & et al, 2013), llegó a la conclusión que el impacto de los accidentes viales en cuatro países latinoamericanos –Argentina, Colombia, México y Paraguay– se encuentra entre 1,5% y 3,9% del producto interno bruto de cada uno de los países, dependiendo de la metodología utilizada.

Colombia en el contexto mundial no es ajena a esta problemática; para el período 2005-2016, se estimó un total de aproximadamente de 71.078 personas fallecidas (fuente: Observatorio Nacional de Seguridad vial), lo que permite determinar que cada día fallecen en Colombia 17 personas a causa de accidentes de tránsito.

Cada día los accidentes de tránsito causan un mayor número de pérdidas de vidas humanas. Para Enríquez (Enríquez Palomino, Manual de Seguridad Vial Laboral 2a Edición, 2014), *“Los accidentes de tránsito tienen unas consecuencias humanas, sociales y económicas de gran trascendencia, habiéndose llegado a convertir en uno de los principales problemas a los que nos enfrentamos hoy en día”*. Es por esto por lo que Sr Ban Ki-moon de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011), exhortó *“a los Estados Miembros, los organismos internacionales, las organizaciones de la sociedad civil, las empresas y los líderes comunitarios a garantizar que el Decenio produzca mejoras auténticas. Para dar un paso en esta dirección, los gobiernos deberían dar a conocer sus planes nacionales para el Decenio cuando este se ponga en marcha a nivel mundial el 11 de mayo de 2011”*, para lo cual la gestión de la seguridad vial se agrupó en cinco pilares fundamentales: **Pilar I-** Fortalecimiento de la gestión

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	17 de 191

institucional, **Pilar 2-** Comportamiento humano, **Pilar 3-** Vehículos seguros, **Pilar 4-** Infraestructura segura y **Pilar 5-** Atención a víctimas.

Es clave tener presente que la norma nacional tiene como referente el estándar internacional, a través de la norma ISO 39001, la cual es la norma para la gestión de la seguridad vial. Dicho estándar, que es parte estructural del actual PESV, coadyuvará a mantener en cero el número de fallecidos o heridos en accidentes de tránsito, reflejando su sinergia en la reducción de los costos desde el punto de vista humano, social y económico. A su vez, al estructurarlo conforme a la ISO 39001, se le está dando un valor agregado al presente documento, que consiste en disponer a la organización para que pueda obtener –cuando implementara lo planificado- la certificación internacional emitida por un organismo certificador habilitado para tal fin.

Para la Organización Mundial de la Salud, 2004, “La seguridad vial no es accidental”, por lo que para la Entidad, uno de sus objetivos de calidad es trabajar en prevención, y la implementación de un Plan Estratégico de Seguridad Vial que le permita establecer acciones coordinadas entre sí, para promover la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y en consecuencia, la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso de la vía pública por parte de los funcionarios y contratistas.

Contribuir con la seguridad vial para la Alcaldía Municipal de Cajicá, en adelante “la entidad”, es parte de su compromiso con la responsabilidad social institucional, permitiendo la toma de acciones encaminadas a reducir el incremento de los accidentes relacionados con el tránsito, para el caso específico, la reducción de los accidentes laborales viales, siendo el uso



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	18 de 191

del vehículo en el entorno laboral, en gran medida esencial para dar cumplimiento a su objeto social.

Actualmente la Entidad cuenta con un sistema de gestión de la calidad NTGP 1000 y NTCISO 9001, dentro del cual se establecen objetivos de calidad relacionados con la seguridad de los trabajadores y la responsabilidad social, como es el de: asegurar un ambiente de trabajo adecuado y fortalecer la responsabilidad social, siendo la seguridad compatible con estos. En cumplimiento de sus principios institucionales, son objetivos la reducción de los accidentes de trabajo en general y en especial los de tránsito ya sean “in itinere” o “en misión”.

La Entidad inicia su proceso de diagnóstico, formulación e implementación del presente Plan Estratégico de Seguridad Vial acompañada de la firma GALAXSO & CIA LTDA, quien es la encargada de su formulación, bajo los lineamientos establecidos en la guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial, contenida en la Resolución 1565 de junio 6 de 2014 del Ministerio de Transporte, para lo cual se adopta como estándar para su implementación la NTC-ISO 39001 Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial, RTS (Road Traffic Safety), por ser además una norma que se integra con el actual sistema de gestión de La Entidad. De acuerdo con Sánchez y Enríquez (Enriquez Palomino & Sánchez Rivero, 2015), se busca con la formulación e implementación de este PESV fundamentado en la ISO 39001, *“mejorar el desempeño en seguridad vial, establecer, implementar, mantener y mejorar un sistema de gestión de la seguridad vial, asegurar su propia conformidad con sus políticas de seguridad vial”*, garantizando su integración con otros sistemas de gestión existentes en La Entidad.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	19 de 191

Por lo tanto, aunque se ha venido gestionando la seguridad de los trabajadores al interior de la Entidad, la importancia de reducir el número total de accidentes laborales, ocasionados por accidentes de tránsito en misión como itinere y en compromiso con el principio de responsabilidad social, La Entidad busca contribuir con la reducción de la problemática social, de salud y seguridad pública asociada a la accidentabilidad vial.

Para la Entidad, los beneficios en la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial, se verán reflejados en la reducción de los accidentes de tránsito donde se vean involucrado sus trabajadores y contratistas, permitiendo tener una mejor imagen institucional y corporativa, un numero de menor de bajas laborales, menores costos en pago de primas de aseguramiento, empoderando la entidad a adoptar una práctica de conducta social en relación con la movilidad, lo que contribuye a una cultura de la movilidad segura y por consiguiente al cumplimiento de la política pública nacional –Resolución 2273 del 6 de Agosto de 2014 y Ley 1503 del 29 de Diciembre de 2011- y local en materia de seguridad vial, aportando en la construcción de comportamiento, conductas y hábitos seguros en la vía.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: **PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -**

Dirección: **Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240**



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA	
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)	
	Versión 1	01/01/2018

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	21 de 191

I. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Para la Alcaldía Municipal de Cajicá, el Plan Estratégico de Seguridad Vial es la herramienta con la que busca gestionar la seguridad vial en el entorno institucional, contribuyendo a disminuir la incidencia que tienen los riesgos asociados al desplazamiento que deben hacer sus trabajadores en desarrollo de las actividades propias a su misión o in-itinere, evitando así afectar de manera importante la salud de sus trabajadores. La Organización Mundial de la Salud (1948), define Salud como; "un estado de bienestar físico, mental y social completo y no meramente la ausencia de daño y enfermedad".

La formulación del PESV contempla el periodo 2018 – 2035, dentro del marco de la política pública nacional y el marco de la política local con visión a 2035, dentro del cual estipula una perspectiva transversal denominada: **PERSPECTIVA SEGURIDAD** y objetivo es **MANTENER EN CERO INCIDENTES LABORALES CON FALLECIDO O HERIDOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO.**

La alta dirección de la Entidad, en cabeza del señor alcalde municipal, el Ingeniero Orlando Díaz Canasto, se compromete a asignar los recursos financieros, humanos y tecnológicos para dar cumplimiento a su Política de Seguridad Vial; igualmente se compromete a cumplir con la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito y el Decreto Único Reglamentario Trabajo en materia de riesgos labores viales y la Resolución 1111 del 27 de marzo de 2017, y las que le modifiquen o deroguen.

Por lo tanto, la alta dirección realizará por intermedio del responsable del plan, el seguimiento periódico del estado de la seguridad vial, que incluyen una formación permanente



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	22 de 191

de hábitos, comportamiento y conductas seguras en la vía al personal de trabajadores y contratistas, estableciendo de igual forma normas para los visitantes que ingresen a las instalaciones de la Entidad.

Además, es necesario velar por el estado de los vehículos propios y de terceros, la idoneidad de sus conductores, como la de los terceros que prestan sus servicios para la Entidad, para lo cual se establecen estrategias de seguimiento a las empresas contratistas que cuenten con un parque automotor superior a 10 vehículos o que cuenten con conductores. Con ellos se fomentará la cultura de seguridad vial, el cumplimiento de la normatividad legal vigente y se propenderá por la protección y por compartir los principios de la responsabilidad social empresarial.

Para Sánchez y Enriquez (Enriquez Palomino A. , 2014), “El alcance y ámbito de aplicación de la ISO 39001 es más amplio que el establecido en la legislación sobre Prevención de Riesgos Laborales o en la norma OSHAS, ya que en, ambos casos, el análisis de riesgos derivados de la seguridad vial se restringe al ámbito laboral y en lo que afecte a los trabajadores”. En tal sentido, el campo de aplicación, son a todas las actividades y todos los trabajadores y contratistas de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	23 de 191

2. REFERENCIAS NORMATIVAS

La integridad en la seguridad y salud de los trabajadores debe ser considerada una prioridad al interior de las organizaciones, en Colombia el marco legal está dado por lineamientos constitucionales, convenios internacionales de la OIT, normas generales del Código Sustantivo del Trabajo, y demás normas en materia de seguridad y salud en el trabajo, y la movilidad seguridad en el entendido que la seguridad vial, debe tener unas medidas preventivas que permitan mitigar los riesgos laborales en accidentes de tránsito.

A continuación, se expone el marco normativo que está asociado a la seguridad vial de los trabajadores y al plan estratégico de seguridad vial.

✓ Constitución política de Colombia

Artículo 24. Todo colombiano, con las limitaciones que establezca la ley, tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, a entrar y salir de él, y a permanecer y residenciarse en Colombia.

✓ Ley 769 de 2002

Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones, siendo este el marco de referencia para la regulación y control del tránsito en el territorio nacional, aplicable a conductores, pasajeros y peatones.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8637077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	24 de 191

✓ **Ley 1383 de 2010**

Por la cual se reforma la Ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones.

✓ **Ley 1503 de 2011**

Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y se dictan otras disposiciones, entre las que se buscan definir los lineamientos generales en responsabilidad social empresarial, para promover en las personas la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y, en consecuencia, la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso de la vía pública.

✓ **Decreto 1609 de 2002**

Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

✓ **Decreto 2851 de 2013**

Por el cual se reglamentan los artículos 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 9º, 10, 12, 13, 18 y 19 de la Ley 1503 de 2011 y se dictan otras disposiciones.



Aldia Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	25 de 191

✓ **Decreto No.1906 del 22 de septiembre de 2015**

Por la cual se amplía el plazo para la presentación de los Plan Estratégicos de Seguridad Vial.

✓ **Decreto No.1310 del 10 de agosto de 2016**

Por la cual se amplía el plazo para la presentación de los Plan Estratégicos de Seguridad Vial.

✓ **Decreto 1079 de 2015**

Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.

✓ **Decreto 1072 de 2015**

Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

✓ **Resolución 1401 de 2007**

Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

✓ **Resolución 2646 de 2008**

Por la cual se establecen los criterios para implementar sistemas de vigilancia epidemiológica para factores de riesgo psicosocial.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTIÓN DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	26 de 191

✓ **Resolución número 003027 de 2010**

Por la cual se actualiza la codificación de las infracciones de tránsito, de conformidad con lo establecido en la Ley 1383 de 2010, se adopta el Manual de Infracciones y se dictan otras disposiciones.

✓ **Resolución 1223 de 2014**

Por la cual se establecen los requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas y se dicta una disposición.

✓ **Resolución 1565 de junio 6 de 2014**

Por la cual se expide la guía metodológica para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

✓ **Resolución 2273 de agosto 6 de 2014**

Por la cual se ajusta el plan nacional de seguridad vial.

✓ **Resolución 1231 de 2016**

Por la cual se adopta el documento Guía para la Evaluación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2ª No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	27 de 191

✓ **Resolución 1111 de 2017**

Por la cual se definen los estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Empleadores y Contratantes.

✓ **NORMA NTC-ISO 39001**

Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial, RTS (road traffic safety)



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	28 de 191

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	29 de 191

3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

A continuación, a modo de introducción, se describen algunos Términos que se tratan a lo largo del documento, de acuerdo con Sánchez y Enríquez (Enríquez Palomino & Sánchez Rivero, 2015), la Resolución 1565 de 2014 y otras normas:

Accidente de trabajo:

Todo suceso repentino que sobrevenga con causa u ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psíquica, una invalidez o la muerte. Así como el que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante, durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún por fuera del lugar y horas de trabajo; igualmente el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo y viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador (Ley 1562 de 2012).

Accidente de tránsito

Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él, e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho (CNTT, 2002).

Acción correctiva

Acción para eliminar la causa de una no conformidad y prevenir que vuelva a ocurrir.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	30 de 191

Acción correctiva de SV

Acción que elimina la causa de los accidentes de tránsito.

Acción preventiva

Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad potencial.

Acción preventiva de SV

Acción que elimina o reduce el riesgo de los accidentes de tránsito.

Alta dirección

Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una organización al más alto nivel.

Amenaza

Se define como la probabilidad de ocurrencia de un suceso potencialmente desastroso, durante cierto periodo de tiempo en un sitio dado.

ARL

La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) es una entidad aseguradora de vida, encargada de afiliar a los empleados al sistema general de riesgos laborales y de prevenir, proteger y atender a los trabajadores contra todo evento riesgoso que puede haber en un ambiente laboral.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	31 de 191

Auditor

Persona con atributos personales demostrados y competencia para llevar a cabo una auditoría. En este caso, la definición cuenta con una nota:

1. Los atributos personales del auditor se describen en la norma ISO 19011: Según ISO 19011, *un auditor debería ser: ético, es decir, imparcial, sincero, honesto y discreto; de mentalidad abierta, es decir, dispuesto a considerar ideas o puntos de vista alternativos; diplomático, es decir, con tacto en las relaciones con las personas; observador, es decir, activamente consciente del entorno físico y las actividades; perceptivo, es decir, instintivamente consciente y capaz de entender las situaciones; versátil, es decir, se adapta fácilmente a diferentes situaciones; tenaz, es decir, persistente, orientado hacia el logro de los objetivos; decidido, es decir, alcanza conclusiones oportunas basadas en el análisis y razonamiento lógicos; y seguro de sí mismo, es decir, actúa y funciona de forma independiente a la vez que se relaciona eficazmente con otros.*

Auditoría

Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener las evidencias de auditoría, y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar el grado en el que se cumplen los criterios de auditoría. Se completa con dos notas:

1. *Una auditoría puede ser interna (de primera parte) o externa (de segunda o tercera parte), y puede ser combinada (combinando dos o más disciplinas).*



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	32 de 191

2. *“Evidencias de auditoría” y “Criterios de auditoría” se definen en la norma ISO 19011.*

Conformidad

Cumplimiento de un requisito.

Contratista

De conformidad con el artículo 34 del Código de Trabajo, el contratista independiente es un empleador, persona natural o jurídica que contrata la Alcaldía municipal de Cajicá para la ejecución de una o varias obras o la prestación de servicios en beneficio de la entidad, por un precio determinado, asumiendo todos los riesgos, para realizarlos con sus propios medios y con libertad y autonomía técnica y directiva.

Competencia

Capacidad para aplicar conocimiento y habilidades con el fin de lograr los resultados previstos.

Compromiso

Nivel de trabajo y dedicación dado a un sistema de gestión.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	33 de 191

Contratar externamente

Establecer un acuerdo mediante el cual una organización externa realiza parte de una función o proceso de una organización. Matiz importante el que nos aclara esta nota sobre el alcance del sistema de gestión.

1. *Una organización externa está fuera del alcance del sistema de gestión, aunque la función o proceso contratado externamente forme parte del alcance.*

Corrección

Acción para eliminar una no conformidad detectada.

Criterios de auditoría

Conjunto de políticas, procedimientos o requisitos que se usan como referencia con los que se compara la evidencia de auditoría.

Defecto de Seguridad Vial (SV)

Aparición de condicionantes y factores relacionados con el sistema vial, identificados como causantes de los accidentes de tránsito y de los incidentes de tránsito, que provocan, o tienen el potencial de provocar, la muerte o heridas graves a los usuarios de la vía.

Desempeño

Resultado medible. La norma recoge dos notas para explicar este término.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	34 de 191

1. *El desempeño se puede relacionar con hallazgos cuantitativos o cualitativos.*
2. *El desempeño se puede relacionar con la gestión de actividades, procesos, productos (incluidos servicios), sistemas u organizaciones.*

Desempeño en SV

Resultados medibles de la gestión de una organización a su contribución a la SV. En el contexto de los sistemas de gestión de la SV, los resultados se pueden medir respecto a la política, los objetivos de SV y las metas de SV de la organización, así como otros requisitos de desempeño en SV.

Información documentada:

Información que una organización tiene que controlar y mantener, y el medio en el que está contenida. Dos notas no dejan lugar a dudas sobre el alcance del término.

1. *La información documentada puede estar en cualquier formato y medio, y puede provenir de cualquier fuente.*
2. *La información documentada puede hacer referencia a:*
 - *El sistema de gestión, incluidos los procesos relacionados.*
 - *La información creada para que la organización opere (documentación).*
 - *La evidencia de los resultados alcanzados (registros).*



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	35 de 191

Eficacia

Grado en el cual se realiza las actividades planificadas y se logran los resultados planificados.

Evidencia de auditoría

Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que es pertinente a los criterios de auditoría y que es verificable.

Herida grave

Herida con un impacto a largo plazo para la salud, o que no causa daño menor en el cuerpo de una persona o sus funciones, derivada de un accidente de tránsito.

Una vez más, la diversidad del alcance del concepto según los países hace necesaria la siguiente nota aclaratoria.

1. Dependiendo de los países, hay diversas definiciones de herida grave basadas en la duración de la hospitalización de la persona herida. La seriedad también puede basarse en el diagnóstico médico o la discapacidad que produzca un accidente de tránsito. Pueden existir otras definiciones en otros países.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	36 de 191

Incidente de tránsito

Suceso proveniente de un elemento del sistema vial o de factores externos al mismo. Sin excluir otras posibilidades, como incidentes se incluyen los accidentes de tránsito y sus conatos.

Ejemplos de elementos cuyo mal funcionamiento puede producir incidentes son los usuarios de la vía, los vehículos, las vías públicas, así como factores externos impredecibles como los animales o los rayos.

Indicador de desempeño en SV

Factor medible, elemento o criterio que contribuye a la SV en el que una organización puede ejercer influencia, y que le permite determinar los impactos en la SV. Permite a la organización, incluyendo sus contratistas y subcontratistas, determinar los cambios en el desempeño en SV. Es un elemento concreto y medible de la actividad de la organización y se usará para hacer un seguimiento del desempeño en el tiempo.

Mejor información disponible:

Información disponible para la organización que tiene en cuenta cualquier limitación conocida de los datos o modelos que se usan, o la posibilidad de divergencia entre expertos:

Otras dos notas clarifican este novedoso término:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2016	37 de 191

1. Incluye fuentes como la evidencia, investigación científica en materia de seguridad vial, experiencia, retroalimentación, observación, pronóstico y juicio de los expertos.

2. La disponibilidad depende de los recursos de la organización.

Medición

Proceso para determinar un valor.

Mejora continua

Actividad recurrente para mejorar el desempeño.

Meta de SV

Desempeño detallado que se quiere conseguir, coherente con la política y los objetivos de SV, que una organización se aplica a si misma o en colaboración con partes interesadas.

Muerte

Pérdida de una vida humana como consecuencia de un accidente de tránsito. Esta definición se complementa con una nota, ya que, a pesar de una cierta unanimidad internacional sobre el alcance del término, puede haber definiciones diferentes según los países. Existe un amplio consenso internacional en la definición de muerte de tránsito como aquel producido dentro de los 30 días siguientes a un accidente de tránsito, excluido el suicidio.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	38 de 191

No conformidad

Incumplimiento de un requisito.

Objetivo

Resultado a lograr. Hasta cuatro notas nos aporta la norma para aclarar y determinar un concepto más complejo de lo que en principio podría parecer.

1. *Un objetivo puede ser estratégico, táctico u operativo.*
2. *Los objetivos pueden referirse a diferentes disciplinas (como financieras, de seguridad y salud y medio ambiente) y se pueden aplicar en diferentes niveles (como estratégicos, para toda la organización, para proyectos, productos y procesos).*
3. *Un objetivo puede expresarse de diferentes modos, por ejemplo, como un resultado previsto, un propósito, un criterio operativo, como objetivo de SV, o mediante el uso de términos con un significado similar (por ejemplo, finalidad o meta).*
4. *En el contexto de sistemas de gestión de la SV, la organización establece los objetivos de SV, en concordancia con la política de SV, para lograr resultados específicos.*



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	39 de 191

Organización

Persona o grupo de personas que tienen sus propias funciones con responsabilidades, autoridades y relaciones para el logro de sus objetivos. Concepto muy amplio como nos aclara la siguiente nota.

1. *El concepto de organización incluye, entre otros, compañía, corporación, firma, empresa, administración, asociación, institución benéfica, o parte o una combinación de estos, incorporadas o no, tanto pública como privada.*

Pasajero

Persona distinta del conductor que se transporta en un vehículo público. Conductor es la persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo (CNTI, 2002).

Parte interesada

Persona u organización que puede afectar, verse afectada, o percibirse como afectada por una decisión o una actividad. Otras dos notas para delimitar claramente qué podemos entender o incluir en el concepto de parte interesada.

1. *Las partes interesadas pueden incluir, sin descartar otras posibilidades, empleados, contratistas, proveedores, clientes, usuarios y otras terceras partes.*
2. *Los términos en inglés "interested party" y "stakeholder" tienen una traducción única al español como "parte interesada".*



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	40 de 191

Peatón

Persona que transita a pie por una vía (CNTI, 2002).

Plan Estratégico de Seguridad Vial

Es el instrumento de planificación que oficialmente consignado en un documento contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas, que deberán adoptar las diferentes entidades, organizaciones o empresas del sector público y privado existentes en Colombia, encaminadas a alcanzar la Seguridad Vial como algo inherente al ser humano y así evitar o reducir la accidentalidad vial de los integrantes de sus compañías, empresas u organizaciones y disminuir los efectos que puedan generar los accidentes de tránsito.

Política

Intenciones y dirección de una organización, como las expresa formalmente su alta dirección. La política de SV proporciona un marco de trabajo para actuar, así como el establecer los objetivos de SV y las metas de SV.

Procedimiento

Forma específica de llevar a cabo una actividad o un proceso.

Proceso

Conjunto de actividades interrelacionadas o que interactúan, que transforma elementos de entrada en elementos de salida.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2ª No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	41 de 191

Red vial

Sistema de vías públicas de una determinada zona.

Requisito

Necesidad o expectativa que está establecida, generalmente implícita u obligatoria. Dos notas que no aportan demasiada luz a un término cuya definición nos resulta farragosa y poco clara.

1. *“Generalmente implícita” significa que es una costumbre o práctica común en la organización y en las partes interesadas, que la necesidad o expectativa que se considera está implícita.*
2. *Un requisito especificado es el que está declarado, por ejemplo, en información documentada.*

Riesgo

Efecto de la incertidumbre. Definición poco acertada cuyas cuatro notas complican aún más su comprensión.

1. *Un efecto es una desviación de lo esperado, ya sea positivo o negativo.*
2. *Incertidumbre es el estado, incluso parcial, de deficiencia de información relacionada con la comprensión o conocimiento de un evento, su consecuencia o su probabilidad.*
3. *Con frecuencia el riesgo se caracteriza por referencia a sucesos (eventos) potenciales y sus consecuencias potenciales, o una combinación de estos. En*



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	42 de 191

esta norma los riesgos relativos a la SV se refieren a accidentes (sucesos), y a muerte y heridas graves (consecuencias).

4. *Con frecuencia el riesgo se expresa en términos de una combinación de las consecuencias de un suceso (incluyendo cambios en las circunstancias) y la probabilidad de que ocurra.*

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2016	43 de 191

Seguimiento

Determinación del estado de un sistema, un proceso o una actividad. Hay que destacar de esta nota la necesidad de adoptar a veces, una postura crítica para poder llevar a cabo el seguimiento.

1. *Para determinar el estado puede ser necesario verificar, supervisar u observar en forma crítica.*

Seguridad activa

Se refiere al conjunto de mecanismos o dispositivos del vehículo automotor destinados a proporcionar una mayor eficacia en la estabilidad y control del vehículo en marcha para disminuir el riesgo de que se produzca un accidente de tránsito.

Seguridad pasiva

Son los elementos del vehículo automotor que reducen los daños que se pueden producir cuando un accidente de tránsito es inevitable y ayudan a minimizar los posibles daños a los ocupantes del vehículo.

Seguridad vial, SV

Se refiere al conjunto de acciones, mecanismos, estrategias y medidas orientadas a la prevención de accidentes de tránsito, o a amular o disminuir los efectos de estos, con el objetivo de proteger la vida de los usuarios de las vías.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	44 de 191

Sistema de gestión

Conjunto de elementos de una organización interrelacionados o que interactúan para establecer políticas, objetivos y procesos para lograr estos objetivos. En este término, la norma introduce tres notas aclaratorias, para delimitar no solo su contenido, sino para advertir de la posibilidad de un alcance parcial del sistema de gestión.

1. *Un sistema de gestión puede tratar una sola disciplina o varias disciplinas.*
2. *Los elementos del sistema incluyen la estructura de la organización, los roles y las responsabilidades, la planificación, la operación, etc.*
3. *El alcance de un sistema de gestión puede incluir la totalidad de la organización, funciones específicas e identificadas de la organización, secciones específicas e identificadas de la organización, o una o más funciones dentro de un grupo de organizaciones.*

SOAT

Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT, el cual ampara los daños corporales que se causen a las personas en accidentes de tránsito e indemniza a los beneficiarios o las víctimas por muerte o incapacidad médica según el caso. Causen a las personas en accidentes de tránsito e indemniza a los beneficiarios o las víctimas por muerte o incapacidad médica según el caso.

Tránsito vial

Uso motorizado o no de la vía pública.



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	45 de 191

Trabajador

Un trabajador o trabajadora es una persona que con la edad legal suficiente presta sus servicios retribuidos. Cuando no tiene la edad suficiente, se considera trabajo infantil. Si no presta los servicios de forma voluntaria, se considera esclavitud o servidumbre.

Usuario de la vía

Cualquier persona que se encuentra en la vía pública.

Vía pública

Superficie que usan los vehículos y las personas para viajar, incluida la zona colindante.

1. *Debemos entender el término "viajar" como "desplazarse", ya que toda ocupación de la vía pública no implica un "viaje".*
2. *Los ferrocarriles se incluyen si hay cruces a nivel o tranvías que circulan por la vía pública.*

Vulnerabilidad

Probabilidad de afectación, puede decirse también, de la susceptibilidad de ser afectado por una amenaza y su capacidad de sobreponerse.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	46 de 191



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO








Teléfono: **PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 - PBX (57+1) 8795356 -**
 Dirección: **Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240**

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	47 de 191

4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

4.1. Conocimiento de la organización y su contexto

La seguridad vial de la Entidad requiere de un reconocimiento del entorno y de los riesgos viales a los que están expuestos los trabajadores o contratistas, para lo cual se hace necesario:

Conocer su entorno: actividades que realiza, tamaño, segmento al que pertenece, tipos de vehículos utilizados para los desplazamientos, cantidad de empleados, directos e indirectos, contratistas, compradores.

Clasificación del personal según su rol dentro que desempeña: administrativo, técnico, comercial, operativo, otros. También el rol dentro en la vía: Conductor, peatón, pasajero.

Tipo de desplazamientos de misión (internos y externos) de sus empleados y contratistas, tipo de desplazamientos in-itinere (desde su casa hacia el trabajo y viceversa) de sus empleados y contratistas, y la relación de sus actividades con el riesgo vial.

Para consolidar la información mencionada, se realizó la aplicación de un instrumento encuesta que permitió conocer y obtener la percepción de los trabajadores de la seguridad vial, como también el levantamiento de información sobre cantidad, tipo y clase, reconocimiento de las vías seguras internas y externas, los procesos de capacitación en seguridad vial, revisión de los procedimientos dentro del SGSST aplicables a prevención de riesgos laborales por accidentes de tránsito, los procesos y subprocesos en los que está comprometida la seguridad vial, entre otras variables. Se recopiló información fuente que permitió conocer el contexto legal



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	48 de 191

y operativo, su organización y conformación, el parque automotor y el personal con el que cuenta actualmente. A continuación, se desglosa esta información.

4.1.1. Información general

La alcaldía es una entidad de carácter público, donde se ejerce el poder ejecutivo a nivel territorial, tiene como función la de administrar los recursos del municipio; velando que estos sean utilizados generando bienestar a todas las personas, se encarga de por cumplir y hacer cumplir las leyes y la constitución nacional.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	49 de 191

Tabla 1. Información general de La Entidad

1. NOMBRE:	Alcaldía Municipal de Cajicá
2. NIT:	899999465.0
3. OFICINA PRINCIPAL:	CALLE 2 # 4 -07
4. TELÉFONO Y FAX:	8795356
5. MUNICIPIO	Cajicá
6. DEPARTAMENTO	Cundinamarca
7.ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Empresas dedicadas a actividades ejecutivas de la administración pública en general, incluye ministerios, órganos, organismos y dependencias administrativas en los niveles central, regional y local. (Ministerio de la protección, 2012)
8. CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA	1751201
9. REPRESENTANTE LEGAL:	Orlando Díaz Canasto
10. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	Positiva Compañía de Seguros S.A.
11. CLASE DE RIESGO:	I – II – V (Alcaldía Municipal de Cajicá, 2017)
12. SEDES	11 sedes.
13. SUCURSALES	No posee
14. MUNICIPIOS DE OPERACIÓN	Cajicá
15. NÚMERO DE TRABAJADORES	183
16. PARQUE AUTOMOTOR	4 vehiculos Pesados (4 Volquetas), 8 Vehículos Livianos (7 Camionetas y 1 Automóvil), 5 Servicio Público De Pasajeros (4 Autobuses y 1 Microbús) y 5 Equipos De Maquinaria Amarilla.

Fuente: (Alcaldía Cajicá, 2018)



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	50 de 191

4.1.2. Reseña histórica

El significado de Cajicá, (Alcaldía Municipal de Cajicá, 2017), *proviene de la lengua chibcha y quiere decir "cercado" y "fortaleza de piedra" y tomó su nombre del cacique Cajic, quien así se llamaba debido al lugar donde tomó asiento: el valle muisca del Caj, o valle del lucero azul, hoy conocido como Las Manas. Dice Acosta Ortegón (citado por La Entidad, 2008) "que los escritores del idioma cundinamarqués representan la J de cahicá por H, o sea que se escribe Cajicá.*

El pueblo aborigen estaba sobre el camino de Tabio a Zipaquirá, que iba por el cerro del cerro Busongote, más o menos próximo a la vereda llamada hoy las manas, frente al cual tuvo lugar el 23 de marzo de 1537 el primer encuentro de estos indios con la Cajicá. No se precisa hasta cuando estuvo allí el poblado, que pudo ser antes de la visita de Ibarra en 1593, de la descripción resultó que había 301 varones y 475 chusma para un total de 776. Desde los primeros años de la conquista hubo iglesia doctrinera, que era un simple bohío de bahareque, en cuyo contorno estaban los ranchos tratando de formar pueblo.

En la visita del oidor Gabriel de Carvajal de 29 de septiembre de 1638 se hizo la descripción de 688 indios; de la visita concluyó que los indios no estaban poblados en torno a la iglesia sino dispersos por la escases de agua. El poblado indio se consolidó con la construcción de la iglesia de ladrillo, tapia y teja, que hizo el albañil Juan del Hoyo por mandato del Oidor Miguel de Ibarra (Alcaldía Municipal de Cajicá, 2008).

En el plan de desarrollo del año 2008, se resaltan dos hechos notables en la historia del municipio de Cajicá: *Los Padres José Dadey y Juan Bautista Coluccini dedicados a la enseñanza reunieron unos 300 niños y con cincuenta de ellos fundaron una escuela de música*



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	51 de 191

y canto. La enseñanza se daba en la plaza; al aire libre, modalidad que como novísimo sistema pedagógico inventado por Decroly en Europa se implantó en el país a principio del siglo XX. En 1615 se fueron para Duitama, dejando abandonada la doctrina de Cajicá.

En su economía, se resalta cuando *“Una moderna industria de tejidos de lana fue iniciada en 1948 por Doña Saturia Palacino V. de Sánchez. Hoy se encuentran grandes fábricas que producen tapetes y alfombras y tejidos para exportación y consumo nacional. Por Acuerdo de Concejo No. 1 de 1971 se creó el Centro Artesanal y Turístico, de exposición y ventas (Alcaldía Municipal de Cajicá, 2008).*

Cajicá (Plan de desarrollo 2012-2015) es un municipio conocido por su vocación agroindustrial y por el desarrollo de vivienda campestre para los habitantes de la Sabana, debido a su privilegiada localización, cercanía con la capital, características geográficas y actividades económicas. Sin embargo, diferentes factores sociales, económicos y políticos durante los últimos años han incidido en un incremento de su población -pasando de tener 29.504 habitantes en el año 1993 a 52.244 en el 2011- generando una dinámica urbana descontrolada que sumada a la poca oferta de empleo, a limitaciones en la calidad de los servicios de educación, cultura y recreación, al mal estado de las vías, entre otros elementos, han desencadenado en índices significativos de inseguridad, desocupación, y en problemáticas sociales y ambientales.

4.1.3. Centros de trabajo y sucursales

Decreto 1530 de 1996, Art. 1. *“Se entiende por CENTRO DE TRABAJO a toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada, que sean independientes entre sí, como que los trabajadores de las otras áreas no laboren parcial o totalmente en la misma edificación o área a cielo abierto, y viceversa”.*



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	52 de 191

Código de Comercio, Art. 263: "Son *SUCURSALES* los establecimientos de comercio abiertos por una sociedad, dentro o fuera de su domicilio, para el desarrollo de los negocios sociales o parte de ellos, administrados por mandatarios con facultades para representar a la sociedad".

Tabla 2. Sedes Administrativas Municipales de Cajicá

CENTROS DE TRABAJO / SEDES	DESPACHOS / SECRETARÍAS	DIRECCIÓN
Alcaldía Municipal de Cajicá	Obras públicas, Desarrollo Económico, Secretaría general, Control interno, PQRS, Hacienda, Archivos, Ventanilla Única	CALLE 2 # 4 -07
Casa de Justicia	Dependencias de inspección de Policía # 1, Comisaría de Familia # 1	Calle 2 # 7 – 66 Centro
Casa de la Cultura 1	Secretaría de Transporte y Movilidad, Jurídica y de Gobierno	Carrera 4 con Calle 3, esquina.
Casa de la Cultura 2	Secretaría de Educación, Desarrollo Económico y Desarrollo Social	Calle 3 con carrera 4, esquina.
Centro Traslado por Protección (CTP)	Centro Traslado por Protección	Vereda Puente Vargas, vía Hato Grande, sector los Maletines



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	53 de 191

CENTROS DE TRABAJO / SEDES	DESPACHOS / SECRETARÍAS	DIRECCIÓN
Club Edad de Oro	Dependencia del Adulto Mayor, Bomberos	Carrera 2 # 1 Sur 2 – 26 Sector La Estación
El Bohío	Secretaría de Ambiente.	Calle 5 Sur # 3 – 45 Parque Luis Carlos Galán.
La Estación	Secretaría de Planeación.	Carrera 2 # 2 – 46, Barrio La Estación
La Estación Bodega	Personería.	Carrera 2 Barrio La Estación (Carece de nomenclatura)
Hospital Jorge Eliécer Cavalier Sede Antigua	Secretaría de Salud.	Carrera 4 # 1 / 33, Centro
Dependencia de Capellanía	Comisaría de Familia # 2, Inspección de Policía # 2	Carrera 5 # 1 – 27 Barrio Capellania
Politécnico	Archivos y otros	Km 2 – Cajicá Tabio
Banco de alimento	Banco de Alimentos	Carrera 4 # 4 – 45 Centro

Fuente: (Alcaldía Cajicá ,2018)

Dentro del contexto expuesto, la entidad cuenta con un único centro de trabajo y 11 sedes.



Alcaldía Municipal de
CAJICA

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	55 de 191

El mapa anterior permite ver georreferenciado la ubicación de las diferentes sedes con que cuenta la entidad en el municipio.

4.1.4. Misión

En la Administración Municipal de Cajicá, trabajamos para cumplir las funciones que establece la Constitución Política, Leyes, Ordenanzas, Acuerdos Municipales y Decretos, para prestar los servicios públicos que nos sean asignados, realizamos gestión por resultados en aras de garantizar un territorio ordenado y sostenible, que ofrece oportunidades equitativamente sin distingo alguno en la construcción de capital humano y social, que se hace competitivo a partir de la innovación y la transformación de sus capacidades en calidad de vida y que es flexible al cambio y la mejora continua para lograr la satisfacción en sus habitantes. (Alcaldía de Cajicá, 2018)

4.1.5. Visión

Para el año 2035, Cajicá será reconocido como Municipio Modelo de Paz, referente de cierre de brechas por su equidad, inclusión, bienestar y tejido social, posicionado como líder en el contexto regional por su carácter competitivo e innovador, su alto desempeño económico y ambiental consecuente con las dinámicas de desarrollo sostenible, fortalecido en su identidad y el empoderamiento de su gente. (Alcaldía de Cajicá, 2018)

4.1.6. Valores corporativos

Los valores corporativos están definidos en el Acuerdo No. 04 del 29 de mayo de 2016, por el cual se adopta el Plan de Desarrollo para el Municipio Cajicá -Cundinamarca 2016 2019- "Cajicá Nuestro Compromiso" aprobado por el Concejo Municipal de Cajicá.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	56 de 191

Todos los servidores y colaboradores de la Alcaldía Municipal de Cajicá aplicarán en todas sus actuaciones y decisiones lo establecido en estos principios, asumirán y cumplirán de manera consciente y comprometida los valores y directrices éticas que se citan a continuación.

Figura 2. Principios y valores



Fuente: (Plan de Desarrollo, 2016 - 2019)

HONESTIDAD: Trabajaremos con Honestidad, ya que la corrupción es la acción que nuestro gobierno rechazará y combatirá en todas las formas que se pueda dar, es un acto que evita el buen desarrollo de un gobierno y el progreso de un país.

RESPONSABILIDAD: El cumplimiento de los compromisos adquiridos, será imperativo en el logro de las metas propuestas, y así mismo se garantizará, asumir las consecuencias de las decisiones, actos u omisiones.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 28 No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	57 de 191

TRANSPARENCIA: *La transparencia, será para nuestro gobierno uno de los pilares fundamentales en el cual el ciudadano podrá informarse mediante los diferentes mecanismos de participación como informes, rendición de cuentas constantes, y presupuestos participativos, veedurías ciudadanas y cualquier tipo de acercamiento que el pueblo cajiqueño designe para el seguimiento de la gestión de nuestro gobierno, garantizando el buen manejo de los recursos.*

EQUIDAD: *Nuestro gobierno estará comprometido con la creación de condiciones de equidad reales y efectivas para suplir las necesidades más sentidas de la población, según la condición que se presente en cada sector o grupo poblacional.*

HUMILDAD: *El respeto, la sencillez, la solidaridad y la hermandad son necesarias para mantener y crear lazos de confianza, es por esto por lo que nuestro gobierno tendrá la mayor cercanía con los ciudadanos, el pueblo de Cajicá encontrará en el alcalde un amigo que cuidará los intereses de nuestro municipio.*

RESPECTO: *Lo establecemos como una base fundamental de nuestras políticas administrativas, por medio de excelentes relaciones interpersonales, que hará una comunicación efectiva con la comunidad, que a su vez permitirá que resurja la confianza en la administración y sus actos.*

CALIDAD EN EL SERVICIO: *Es de vital importancia, que un gobierno se comprometa con mejorar continuamente el desempeño, por medio de un equipo humano competente que mantenga altos niveles de calidad y servicio, recuperando la confianza en las entidades públicas.*



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	58 de 191

SOLIDARIDAD: La administración brindará todas las herramientas para que conjuntamente se lleven a buen término los intereses del pueblo cajiqueño y estos se vean reflejados en los proyectos ejecutados por la alcaldía, además por propender en la inclusión de toda la sociedad civil.

4.1.7. Estructura administrativa

Figura 3. Organigrama.



Fuente: (Alcaldía Municipal de Cajica, 2017)

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	59 de 191

4.1.8. Rol en el sistema vial

La entidad, de acuerdo con el decreto 1607 de 2002, está categorizada como empresas dedicadas a actividades ejecutivas de la administración pública en general, incluye órganos, organismos y dependencias administrativas en los niveles central y descentralizado, tiene como objetivos de calidad:

- Ejecutar las diferentes metas propuestas en el Plan de Desarrollo “Cajicá Nuestro Compromiso”.
- Prestar servicios oportunos en cada dependencia con el fin de satisfacer a los usuarios.
- Optimizar los recursos públicos de la entidad.
- Evaluar continuamente los procesos buscando su mejora continua.
- Fortalecer las competencias del personal para prestar servicios según requisitos definidos.
- Desarrollar todos los procesos del sistema eficientemente.
- Cumplir con los tiempos y especificaciones acordadas con nuestros usuarios y partes interesadas.

Debe realizar dentro de sus procesos misionales el uso y operación de vehículos livianos, pesados y maquinaria amarilla, una cantidad de desplazamiento misionales que hacen el uso de vías y espacio público, lo cual requiere de un conjunto de medidas preventivas y correctivas en sitio, que aseguren la gestión de la seguridad vial por parte de sus empleados y contratistas. Lo que hace que el papel que juega la Alcaldía Municipal de Cajicá en la seguridad vial requiera un sistema de gestión de la seguridad vial normalizado como lo es la Norma ISO 39001.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8637077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

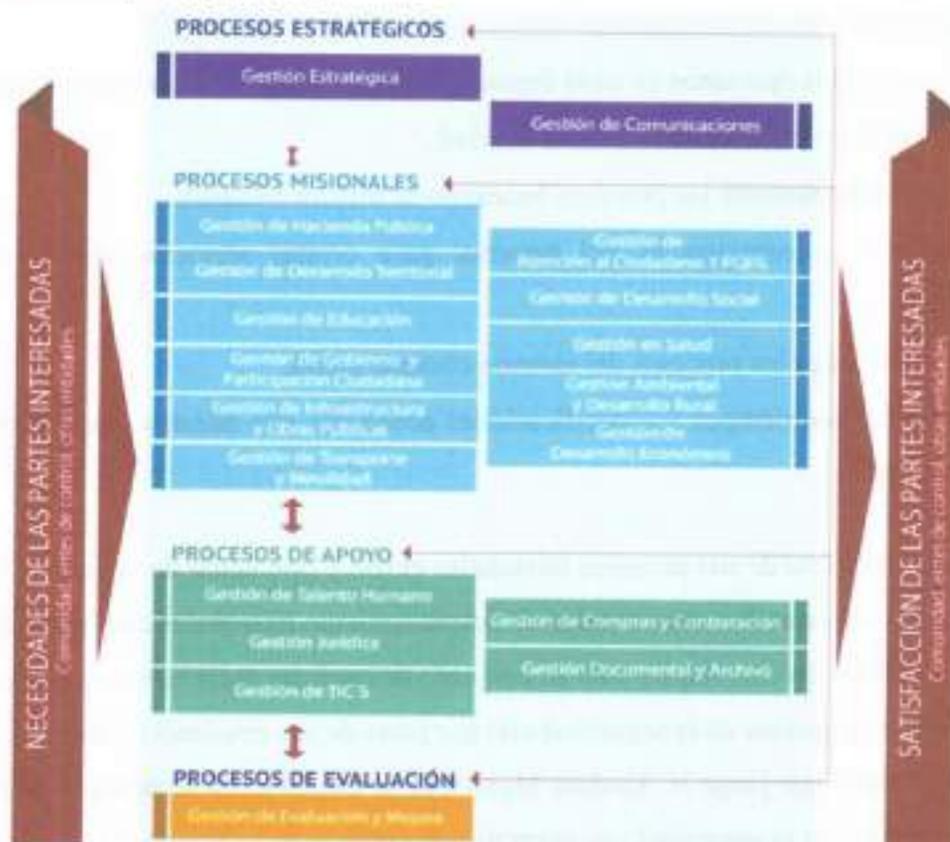


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	60 de 191

4.1.9. Procesos, actividades asociadas y funciones de la organización que pueden afectar a la Seguridad Vial

El modelo de operación de La Entidad es por procesos, los cuales están contenidos en su SGC, el cual está actualmente certificado bajo la norma GP-1000, y divididos en cuatro tipos de procesos: estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación.

Figura 4. Mapa de procesos



Fuente: (Alcaldía Municipal de Cajica, 2017)



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICA. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	61 de 191

4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas

La Entidad, dentro de su objetivo de responsabilidad social administrativa, está comprometida con la seguridad vial del país. Por lo tanto, se consideran partes interesadas al gobierno nacional, como gestor de la política pública de seguridad vial, las autoridades nacionales, departamentales y locales de tránsito, de conformidad con el artículo 3 de la Ley 769 de 2002, y la sociedad en general, toda vez que el uso adecuado de las vías por las cuales circulan sus empleados o contratistas en cumplimiento a sus actividades misionales, deben dar cumplimiento a las normas de tránsito y contribuir con la seguridad vial.

4.2.1. Partes interesadas

Las partes interesadas, concretamente las autoridades, establecen el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad vial, entre ellos la Ley 769 de 2002 y la Ley 1503 de 2011, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes.

La Alcaldía Municipal de Cajicá, reconoce como partes interesadas al Ministerio de Transporte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, la Superintendencia de Puertos y Transporte, La gobernación de Cundinamarca, la Secretaría de Transporte y movilidad de Cundinamarca, las demás autoridades del orden municipales, departamentales y nacionales, así como entidades u organizaciones públicas o privadas comprometidas con la seguridad vial.

4.2.2. Los requisitos de las partes interesadas

Se establece como requisitos para las partes interesadas, los entes de control y vigilancia de la Seguridad Vial y las normas de tránsito, las personas naturales o jurídicas que puedan verse afectadas por las actividades que realiza La Entidad, en cumplimiento de su misión.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTIÓN DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	62 de 191

4.2.3. Requisitos legales

Son requisitos legales los establecidos en la Ley 769 de 2002, la Ley 1503 de 2011, los decretos y normas que las reglamenten, así las normas que le modifique adicionen o deroguen.

4.3. Determinación del alcance del sistema de gestión de S.V.

El presente Plan estratégico de Seguridad Vial tiene como alcance establecer los planes y acciones que serán desarrollados por la Alcaldía Municipal de Cajicá, dirigido a los trabajadores, contratistas, bien sean conductor, pasajero o peatón; así como el seguimiento que se realizará a las empresas o personas contratistas de la misma, que son subcontratadas para apoyar el objeto social de La Entidad y aplica a todas áreas, zonas y lugares que requieran el uso y manejo de vehículos, buses, busetas, camionetas, volquetas, tractor, vibro compactadora, retro excavadoras y motoniveladora.

4.4. Sistema de gestión de la S.V.

El sistema de gestión de la seguridad vial que se plantea por parte de la Alcaldía Municipal de Cajicá se articula con el sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo, Resolución 1111 de 2017, artículo 17, del Ministerio de Trabajo. Para la elaboración se aplicó la metodología propuesta en la Resolución 1565 de 2014 y la norma ISO 39001 como estándar de gestión de la seguridad vial. Los componentes que hacen parte de este Plan se describirán a continuación:



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTIÓN DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	63 de 191

Figura 5. PESV.



Fuente: (Ministerio de Transporte, 2014)

La gestión de la seguridad vial requiere que se planteen cinco componentes esenciales que son: *El liderazgo*, en cabeza de la dirección de la entidad, quien debe establecer una planificación estratégica y conformar un comité de seguridad vial. La *gestión del riesgo*, que tiene como base el análisis de riesgos, las reglas y procedimientos internos, la preparación ante



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077. PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 26 No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	64 de 191

emergencias y la planificación de la seguridad y ambiente. La *educación*, que busca el entrenamiento en hábitos y comportamiento seguros en la vía, las reuniones de seguridad, la promoción y comunicación y la seguridad pública. El *control*, que garantizará los equipos de protección, las inspecciones y mantenimiento, la seguridad ocupacional o la gestión de proveedores de servicios. El *monitoreo*, que se basa en la observaciones de trabajo, la gestión de incidentes, el análisis estadístico y las auditorías.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: **PBX** (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 **PBX** (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 28 No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTIÓN DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	65 de 191

5. LIDERAZGO

5.1. Liderazgo y compromiso

La alta dirección muestra su liderazgo y compromiso hacia la seguridad vial, de acuerdo con artículo segundo de la Resolución 070 de febrero 26 de 2018, que preceptúa: “El Comité de Seguridad Vial, estará bajo la dirección del alcalde, o su delegado...” y el artículo quinto, Funciones de la alta dirección, que preceptúa: “La alta dirección para el PESV (Plan Estratégico de Seguridad Vial), tendrá las siguientes funciones: Liderar el proceso de creación e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial...”

En la política en seguridad vial del Plan Estratégico aprobada el pasado 9 de abril de 2018, la alta dirección se compromete a establecer la meta de ***“MANTENER EN CERO INCIDENTES LABORALES CON FALLECIDO O HERIDOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO.”***

5.2. Políticas de Seguridad Vial

Es compromiso de la Alcaldía Municipal de Cajicá, instaurar e implementar actividades que incentiven y promocionen la prevención de incidentes y accidentes de tránsito en cada una de las áreas que componen la entidad, tanto en las instalaciones de la empresa como en las vías públicas, integrando la seguridad vial en el trabajo, dentro de la política de gestión de seguridad y salud en el trabajo, asignando los recursos necesarios y planificando de manera adecuada los mismos.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8937077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2016	66 de 191

Por ello, todos los servidores, contratistas y visitantes provistos de vehículos propios de contratistas y/o de terceros con vínculos administrativos y comerciales con nuestra institución y que para el ejercicio de su labor diaria requieran movilidad por vías urbanas y rurales, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de la administración municipal, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes de tránsito que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal, contratistas, comunidad y medio ambiente.

De igual forma es compromiso de todos los servidores públicos y contratistas de la Alcaldía Municipal de Cajicá, contribuir con la entidad para dar cumplimiento a la normatividad existente aplicable y mejora continua, en lo que respecta a seguridad vial.

Se incluye dentro de la política de seguridad y salud en el trabajo los siguientes principios que mejoran de forma integral la seguridad vial, reduciendo los riesgos de incidentes y accidentes laborales en accidente de tránsito, bien se trate de actividades en misión o in itinere:

1. Proveer las medidas de prevención y control de los riesgos propios de las actividades y procesos según la identificación, análisis y valoración que se haga de los mismos.
2. Garantizar desde los procesos de selección, el perfil adecuado de las personas según las características de las tareas que van a desempeñar, especialmente cuando el oficio está relacionado con aquellas de alto riesgo.
3. Consultar con los trabajadores y contratistas los principales factores de riesgo que son necesarios corregir para garantizar su salud y su seguridad e involucrarlos en las mejoras.
4. Desarrollar programas de capacitación y motivación permanentes dirigidos a trabajadores, supervisores y contratistas.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	67 de 191

5. Hay que asegurar que todas las personas de la organización y los contratistas sean competentes en las tareas asignadas y brindar el entrenamiento necesario para ello.
6. Asegurar el mantenimiento planeado de las instalaciones, máquinas, vehículos y equipos para evitar accidentes o enfermedades en las personas que allí trabajan.
7. Revisar esta política cada año y cambiarla cuando las condiciones así lo exijan.

El cumplimiento de esta política es responsabilidad de todos los servidores públicos y contratistas de la entidad.

La alta Dirección en cabeza del señor alcalde se compromete a desarrollar el Plan Estratégico de Seguridad Vial y dar a conocer sus principios a todo el personal y otras partes interesadas.

5.3. Roles, responsabilidades y autoridades en la organización

La designación del responsable del Plan Estratégico de Seguridad Vial se realizó mediante Acta 01 de Abril 9 de 2018 y votación unánime de los integrantes del Comité del Plan Estratégico de Seguridad Vial, a favor de nombrar al cargo de "Técnico Administrativo de la Dirección de Gestión Humana de la Secretaría General" de la Alcaldía Municipal de Cajicá, que a la fecha está nombrada la Administradora en Salud Ocupacional, Mónica Lorena Toquica Gómez, cuya Licencia en SST está dada por la Resolución No 7509 del 10 de Agosto de 2015. En esa lógica, la entidad tiene personal "idóneo" responsable del PESV.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	08 de 191

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	69 de 191

6. PLANIFICACIÓN

6.1. Generalidades

La elaboración e implementación de un sistema de gestión de la SV es, es una labor compleja (Enriquez Palomino & Sánchez Rivero, 2015); es un proceso que debe estar siempre en mejora continua, siendo fundamental para el logro de la metas planteadas, por lo tanto, debe seguir el ciclo PDCA: Planificar (Plan), Hacer (Do), Verificar (Check) y Actuar (Act), también conocido como ciclo de Deming en honor a su creador, Edwards (1982). Éste, constituye la columna vertebral de todos los procesos de mejora continua.

- **Planificar:** definir los objetivos y los medios para conseguirlos.
- **Hacer:** implementar la visión preestablecida.
- **Verificar:** comprobar que se alcanzan los objetivos previstos con los recursos asignados.
- **Actuar:** analizar y corregir las desviaciones detectadas, así como proponer mejoras a los procesos utilizados.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	70 de 191

Figura 6. Esquema PESV.



Fuente: ITIL FOUNDATION

La columna vertebral del PESV es el Sistema de Gestión de Calidad de La Entidad, donde las actividades parten de una estrategia gerencial conocida como el ciclo PHVA.

6.1.1. Objetivo General

La Alcaldía Municipal de Cajicá, en cumplimiento a la Ley 1503 de 2011 y en concordancia con la Resolución 2273 de 2014 del Ministerio de Transporte Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021, formula su plan estratégico con el objeto de **MANTENER EN CERO INCIDENTES DE ALTO RIESGO EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO** en donde estén involucrado los trabajadores y/o contratistas de la Alcaldía Municipal de Cajicá, en sus desplazamientos habituales al trabajo o en los desplazamientos realizados en el cumplimiento

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	71 de 191

de su función misional, buscando fomentar hábitos de comportamiento seguro en sus funcionarios públicos y convirtiendo a la Alcaldía Municipal de Cajicá, en el icono del comportamiento en las vías.

6.1.2. Objetivos específicos

Para lograr este objetivo se plantea una serie de objetivos específicos y metas que se describen a continuación:

- Diseñar e implementar un plan estratégico institucional de seguridad vial, realmente aplicable, dinámico y que se mantenga en el tiempo, dirigido a los trabajadores y/o contratistas de la Alcaldía Municipal de Cajicá; contribuyendo a la no ocurrencia de accidentalidad vial y a la implementación de acciones positivas.
- Contribuir al desarrollo de una cultura personal de excelencia en la participación de la movilidad segura, para los trabajadores y/o contratistas de la Alcaldía Municipal de Cajicá, cuando ejerzan alguno de los roles de la vía.
- Evaluar, mantener y mejorar los planes de mantenimiento a los vehículos y la infraestructura institucional, tanto en los espacios peatonales, de parqueo y de tránsito de la entidad.
- Diseñar, ejecutar y documentar el protocolo de atención integral a víctimas de accidentes de tránsito.

6.1.3. Control de documentación

La Entidad cuenta con su SGC y la documentación referente a la creación, revisión, aprobación, actualización y eliminación de los documentos que hagan parte de este plan estratégico se definen a través del procedimiento de calidad "Controlar Documentos de los



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	72 de 191

sistemas de Gestión”.

Los registros, como soportes físicos o magnéticos que recogen los resultados y documentan las evidencias, se controlan teniendo en cuenta lo dispuesto en el “Procedimiento Controlar Documentos de los Sistemas de Gestión”, metodología que asegura su identificación, clasificación, almacenamiento, protección, tiempo de retención, acceso y disposición de estos.

La documentación correspondiente a la información de los conductores reposará en el expediente de historia laboral, que será administrado y custodiado por la Dirección de Gestión Humana y la información asociada a la historia clínica de los conductores la administra y custodia un tercero contratado por La Entidad, que para el año 2018 es la IPS C MÉDICA.

Así mismo, para garantizar la confidencialidad de la información de la historia clínica ocupacional, se cumple con lo estipulado en la Resolución 2346 de 2007 y en la Resolución 1918 de 2009, y las demás normas que el modifique, adicionen o deroguen.

6.1.4. Gestión del riesgo

Para gestionar los riesgos se debe realizar la identificación y evaluación de éstos, mediante el diagnóstico, de las diferentes características de los siniestros viales y sus consecuencias a la salud.

- Revisión, análisis de fuentes secundarias.
- Aplicación del instrumento encuesta.
- Mediciones – observaciones.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	74 de 191

Tabla 3. Determinación del nivel de deficiencia

Nivel de Deficiencia	Valor de ND	Significado
Muy Alto	10	Se han detectado peligros que determinan como muy posible la generación de incidentes, o la eficacia del conjunto de las medidas preventivas existentes respecto al riesgo es nula o no existente o ambos.
ALTO	6	Se han detectado algún peligro que puede dar lugar a consecuencias significativas o la eficacia del conjunto de medidas preventivas es baja o ambos.
MEDIO	2	Se han detectado peligros que pueden dar lugar a consecuencias poco significativas o de menor importancia o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existente es moderada o ambas.
BAJO	No se asigna valor	No se ha detectado anomalía destacable alguna, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es alta o ambos; el riesgo está controlado.

Fuente: (ICONTEC, 2010)

Para determinar el nivel de exposición (NE), se determinó cuatro niveles: Esporádica (EE), Ocasional (EO), Frecuente (EF) y Continua (EC).

Se determinó el nivel de deficiencia (ND) en cuatro niveles: Bajo, Medio, Alto y Muy Alto.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: **PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8937077** **PBX (57+1) 8795356 -**

Dirección: **Calle 26 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA** Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	75 de 191

Tabla 4. Determinación del nivel de exposición

Nivel de Exposición	Valor de NE	Significado
Continua (EC)	4	La situación de exposición se presenta sin interrupción o varias veces con tiempo prolongado durante la jornada laboral.
Frecuente (EF)	3	La situación de exposición se presenta varias veces durante la jornada laboral por tiempos cortos.
Ocasional (EO)	2	La situación de exposición se presenta alguna vez durante la jornada laboral y por un periodo de tiempo corto
Esporádica (EE)	1	La situación de exposición se presenta de manera eventual.

Fuente: (ICONTEC, 2010)

El nivel de Probabilidad está dado por el Nivel de Exposición (NE) por el Nivel de Deficiencia (ND), despreciándose el (ND) bajo.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	76 de 191

Tabla 5. Determinación del nivel de probabilidad

Niveles de Probabilidad		Nivel de Exposición (NE)			
		4	3	2	1
Nivel de Deficiencia (ND)	10	MA-40	M-30	A-20	A-10
	6	MA-24	A-18	A-12	M-6
	2	M-8	M-6	B-4	B-2

Fuente: Tabla 4, GTC 45

La interpretación del nivel está dada así: Muy Alto (MA), Alto (A), Medio (M) y Bajo (B).



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTIÓN DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	77 de 191

Tabla 6. Significado de los diferentes niveles de probabilidad

Nivel de Probabilidad	Valor de NP	Significado
Muy Alto (MA)	Entre 40 y 24	Situación deficiente con exposición continua, o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia.
Alto (A)	Entre 20 y 10	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral
Medio (M)	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.
Bajo (B)	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.

Fuente: (ICONTEC, 2010)

El nivel de consecuencias está clasificado entre Mortal o catastrófico (M), Muy Grave (MG), Grave (G) y Leve (L).



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	78 de 191

Tabla 7. Significado del nivel de consecuencias

Nivel de consecuencias	NC	Significado
Mortal o catastrófico (M)	100	Muerte(s)
Muy Grave (MG)	60	Lesiones o enfermedades graves irreparables (Incapacidad permanente parcial o invalidez)
Grave (G)	25	Lesiones o enfermedades con incapacidad laboral temporal (ILT)
Leve (L)	10	Lesiones o enfermedades que no requieren incapacidad

Fuente: (ICONTEC, 2010)

El nivel del riesgo (NR) está determinado por el nivel de consecuencias (NC) por el nivel de Probabilidad (NP).



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 •

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



Tabla 8. Determinación del nivel de riesgo

Nivel de Riesgo	NR=NP*NC	Nivel de Probabilidad (NP)			
		40-24	20-10	8-6	4-2
Nivel de consecuencias	100	I 4000-2400	I 2000-1200	I 800-600	II 400-200
		I 2400-1440	I 1200-600	II 480-360	II 240
	60	I 1000-600	II 500-250	II 200-150	III 100-50
		II 400-240	II 200	III 80-60	III 40
	25		III 100		IV 20
	10				

Fuente: (ICONTEC, 2010)

Una vez determinado el nivel del riesgo se toman las medidas preventivas de acuerdo con el grupo en el cual se clasifica.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	80 de 191

Tabla 9. Significado del nivel de riesgo

Nivel de Riesgo y de Intervención	Valor de NR	Significado
I	4000-600	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.
II	500-150	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.
III	120-40.	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.
IV	20	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable.

Fuente: (ICONTEC, 2010)

Lo que permite tomar decisión es considerar si este es no aceptable.



Alcalde Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240





SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAICA

GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)

Versión 1

01/01/2018

83 de 191

Factor	Actor Vial	Antes del evento	Durante del evento	Post evento	
	Motociclista / Ciclista	Edad, sexo, consumo de SPA y alcohol, conductas de riesgo, experiencia en el manejo, acatamiento de los niveles de velocidad. Uso de elementos de protección (casco, chaleco) pruebas psicosensoométricas para conductor motocicleta, pruebas teórico prácticas conductor motocicleta, conocimiento	Letalidad, severidad, secuelas, estancia hospitalaria	las normas, No consumo de SPA y alcohol	



Alcaldía Municipal de Caica

CAICA, NUESTRO COMPROMISO



Teléfono: PBX (57+1) 87953356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 - Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SEGURIDAD VIAL

SECRETARÍA DE SEGURIDAD VIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SEGURIDAD VIAL

 SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
Versión 1	01/01/2018	02 de 191

Tabla 11. Factores antes, durante y post eventos viales, para cada actor

Factor	Actor Vial	Antes del evento	Durante del evento	Post evento	
Factor humano	Peatón	Edad, sexo, consumo de SPA y alcohol, conocimiento de la vía, conductas de riesgo, uso de puentes, cruces.	Control de la Velocidad, uso de dispositivos de seguridad (cascos, chalecos, cinturón de seguridad, uso de puentes, cruces).	Evaluación de resultados y posibles efectos de campañas de prevención de incidentes y accidentes de tránsito. Cumplimiento de	Estudio de la calidad de la atención (pre - hospitalaria, rehabilitación), harreras de acceso, disfuncionalidad, secuelas.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICA, NUESTRO COMPROMISO



Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
 Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAICA

GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)

Versión 1

01/01/2018

85 de 191

Factor	Actor Vial	Antes del evento	Durante del evento	Post evento
Factor vehiculo	Geográficos	Disponibilidad, uso y funcionamiento de dispositivos de seguridad (cinturones, bolsas de aire, neumáticos, frenos), bordes con protecciones especiales, neumáticos especiales.	Tipo de cinturón de seguridad, de bolsas de aire, diseño del vehículo, entre otros. Efectos de intervenciones sobre ajustes al diseño de los autos que disminuya la severidad ante los choques.	Facilidad para salir del vehículo, riesgo de incendio, explosión. Costo económico de los choques.
		Condiciones de la vía, clima, topografía del terreno, inclinación, presencia de áreas hídricas	Factores climáticos que pudieran agravar las lesiones (lluvia, humedad, calor excesivo, etc.)	Factores climáticos que pudieran afectar el traslado y la asistencia médica



Alcalde Municipal de Caica

CAICA NUESTRO COMPROMISO



Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8827077 PBX (57+1) 8795356 - Dirección: Calle 24 No. 4-07 CAICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA

GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)

Version 1

01/01/2018

84 de 191

Factor	Actor Vial	Antes del evento	Durante del evento	Post evento
	Conductor	Edad, sexo, consumo de SPA y alcohol, conductas de riesgo, experiencia en el manejo, acatamiento de los niveles de velocidad. Uso de elementos de protección (casco, chaleco, protección auditiva) pruebas psicosensoométrico para conducir motocicleta, pruebas teórico-prácticas, conocimiento normas de tránsito y seguridad vial.		



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICA, NUESTRO COMPROMISO



Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	87 de 191

6.1.5. Ventajas de implementar un PESV

Ventajas para La Entidad:

- Reducción de jornadas laborales perdidas y mejora de las cifras de absentismo laboral.
- Reducción de las primas de seguros por no accidentabilidad.
- Reducción de costes indirectos (días de baja, reparaciones de vehículos, pérdida de tiempo de trabajo, etc.).
- Mejora de la imagen corporativa, tanto para los propios trabajadores como para los usuarios.
- Cumplimiento de la normativa en prevención de riesgos laborales viales, evitando posibles sanciones.

Ventajas para el trabajador:

- Reducción del riesgo de accidente si se cumple con la política de seguridad vial de La Entidad y se aplican los conocimientos adquiridos en materia de seguridad vial.
- Aplicación de los conocimientos en seguridad vial adquiridos en La Entidad al ámbito familiar y personal.
- Valor añadido al currículum.
- Formación actualizada y continuada.

6.1.6. Informe de accidentabilidad 2015

No existe una información publicada oficialmente por la Alcaldía Municipal de Cajicá sobre la accidentabilidad de sus trabajadores, por lo que no existe base para analizar el entorno



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA

GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)

Version 1

01/01/2018

86 de 191

Factor	Actor Vial	Antes del evento	Durante del evento	Post evento
Factor infraestructura segura y ambiente	Infraestructura física	Seguridad activa y pasiva de la vía, Demarcación y señalización, reductores, señáforos, topes, pasos a nivel, barreras, resaltes, Audiotorias viales y evaluaciones de la infraestructura de las vías. Ajustes y rediseños en estos elementos.	Muros y barreras de protección al costado de la vía	Mecanismos de notificación de choques y lesiones. Instalaciones para la atención médica de emergencias
Factores asociados a la ocurrencia de accidentes de tránsito.		Áreas de oportunidad para las investigaciones e intervenciones en Salud Pública.		

Fuente: Galasso & CIA LTDA.



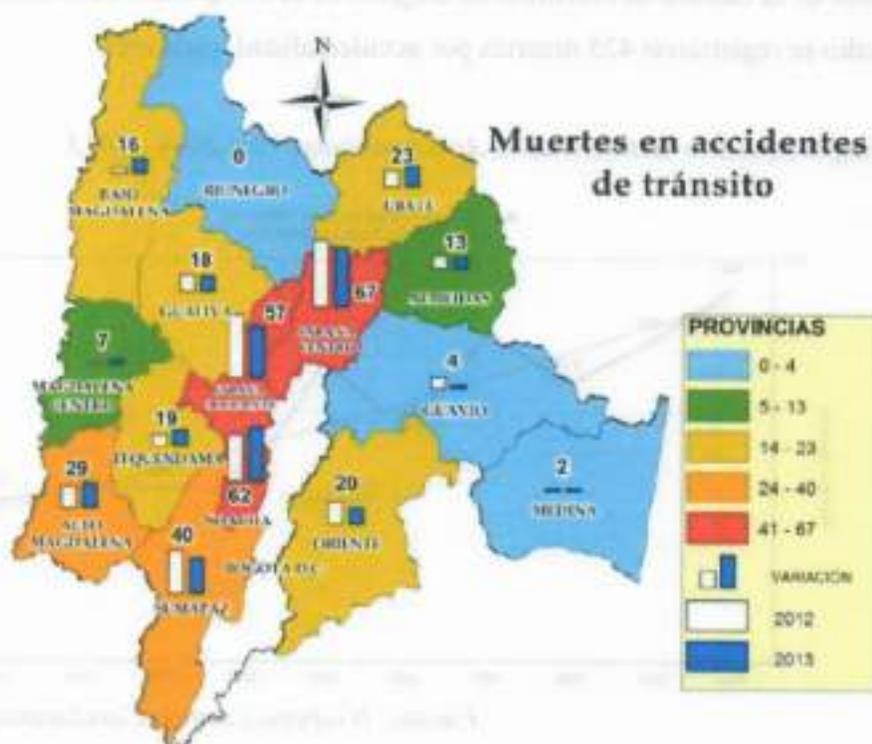
Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICA, NUESTRO COMPROMISO



Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8897077 PBX (57+1) 8795356.
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

Figura 8. Comportamiento de la Accidentalidad Vial en la Zona Centro.



Fuente: Cámara de comercio de Bogotá - Instituto de medicina legal y ciencias forenses

Para Sabana Centro, donde concentra las actividades La Entidad, se reportaron para el 2013, un total de 67 accidentes, con una tasa de 14 x cada 100.000 habitantes.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	88 de 191

de riesgos a los que están expuestos los trabajadores de la Alcaldía Municipal de Cajicá en los diferentes recorridos que realizan en cumplimiento de su misión, así como los que se presenta por desplazamientos in itinere, del general de sus trabajadores y contratistas.

Según fuente de la cámara de comercio de Bogotá, en el comportamiento histórico 2004 - 2013, en promedio se registraron 425 muertes por accidentalidad, cada año.

Figura 7. Comportamiento histórico de la Accidentalidad Vial 2004 - 2013.



Fuente: (Gobernacion de Cundinamarca, 2018)

Es importante destacar que del comportamiento de la accidentalidad vial el 60% de las muertes se presentaron en: Sabana Centro, Sabana Occidente, Soacha y Sumapaz (67, 59, 62 y 40 casos, respectivamente).



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	91 de 191

Figura 9. Factores de riesgos



Fuente: (Ruiz-Escribano Taravilla, 2013)

Igualmente se deben valorar como factores que influyen en la accidentabilidad vial, el consumo de alcohol, drogas, sustancias psicoactivas, las distracciones, el sueño, la fatiga y la velocidad. La toma de medidas preventivas como el establecimiento de políticas orientadas a disminuir los riesgos asociados a esto estos factores.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	90 de 191

6.1.7. Factores de riesgo

El Plan Nacional de Seguridad Vial 2011 – 2021 (Resolución 2273 de 2014, Ministerio de Transporte), establece los pilares estratégicos, programas y acciones que deben contener los planes departamentales, municipales y distritales, en cumplimiento con el mandato legal.

El Ministerio de Transporte mediante la resolución citada, estableció como pilares de la seguridad vial; el pilar estratégico de gestión Institucional, el pilar estratégico sobre el comportamiento humano, el pilar estratégico de atención y rehabilitación a víctimas, el pilar estratégico sobre la infraestructura y el pilar estratégico de vehículos.

6.1.7.1. Pilar estratégico sobre el comportamiento humano

Para (Enríquez Palomino A. , 2014), la responsabilidad humana en un accidente de tránsito supone entre el 70 y 90 %, siendo las causas más comunes el exceso de velocidad, cansancio, distracciones, consumo de alcohol y sustancias psicoactivas. También están presentes otros aspectos como la destreza, habilidad y conocimientos del conductor.

Para (Ruiz-Escribano Taravilla, 2013), la entidad debe incluir en su actividad preventiva el contexto del entorno que influye en el conductor y el vehículo, como lo son las condiciones de la vía, los factores medio ambientales y comportamiento de los diferentes actores viales, pues pueden incidir directa o indirectamente en los riesgos viales a los que están expuestos los trabajadores o contratistas de la entidad.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	93 de 191

6.1.7.2. Pilar estratégico de Vehículos

Como factor determinante (Enríquez Palomino A. , 2014), se considera que bien sea en desplazamientos en misión o in itinere, el estado mecánico de los neumáticos y frenos, la colocación y fijación de una carga en el vehículo, el mantenimiento de las estructuras de seguridad pasiva y activa (parachoques, estructuras absorbentes, cinturones de seguridad, airbags, cabinas reforzadas, etc.), son vitales al momento de un accidente de tránsito y las consecuencias que éste trae para la integridad de los ocupantes.

Las estadísticas demuestran que, en la mayoría de las causas, una alta incidencia la tienen el estado de los vehículos, su tiempo de servicio, la falta de seguridad pasiva o activa, entre otros factores.

6.1.7.3. Pilar estratégico sobre la Infraestructura

Este factor que tiene una incidencia muy importante en los accidentes de tráfico, para Enríquez (2014). La conservación, trazado, anchura, medidas de protección (bolardos, barreras protectoras, guardarrailes, etc.) y señalización de las vías, su mantenimiento y rehabilitación; y, por otra, las condiciones meteorológicas ambientales, como oscuridad, lluvia, niebla, nieve, hielo, viento, entre otras, son determinantes para la ocurrencia de un accidente de tránsito.

6.1.8. Parque automotor

En la tabla 12 se hace el análisis del parque automotor por tipo de vehículos, donde se determina el porcentaje por cada tipo, siendo utilizado este parque automotor para el transporte de bienes y personas, dejando establecido que no se tiene ruta o transporte para el



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	92 de 191

Figura 10. Mapa mental del Factor Humano.



Fuente: (Ruiz-Escribano Taravilla, 2013)

Entre los factores que intervienen la accidentabilidad se encuentran el exceso de velocidad, consumo de alcohol y drogas, distracciones, el sueño y la fatiga.

Para Enriquez (Enriquez Palomino A. , 2014), el factor humano tiene la responsabilidad en un accidente entre el 70 y 90 %, debido en la mayoría de los casos, a causa del exceso de velocidad, cansancio, distracciones, consumo de alcohol o sustancias psicoactivas, etc.; entre otros factores es importante tener presente la destreza, habilidad y conocimientos del conductor.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
Versión 1	01/01/2018	95 de 191	

Tabla 13 Detalle de vehiculos automotores de la Entidad.

ITEM	DESCRIPCIÓN	PLACA	MODELO	RESPONSABLE		ESTADO
				DEPENDENCIA	FUNCIONARIO	
1	Chrysler Luv	QJE 549	1992	SECRETARIA GENERAL	FIOEL CASTILLO	EN SERVICIO
2	Campero Alibonche	QUG 539	2002	SECRETARIA GENERAL	JORGE TORRES	EN SERVICIO
3	Yonca	QAG 117	2003	SECRETARIA GENERAL	PEDRO GONZALEZ	EN SERVICIO
4	Chrysler Caprus	QAG 451	2010	SECRETARIA GENERAL	Jairo GONZALEZ	EN SERVICIO
5	Chrysler Corus	QJP 607	2005	SECRETARIA GENERAL	BERNARDO CASTRO	EN SERVICIO
6	Tractor Kubota	TLC 271	2000	SECRETARIA DE AMBIENTE	DORA LUENGAS	EN SERVICIO
7	TOYOTA	QAG 573	2001	SECRETARIA GENERAL	RICARDO CUETPO	EN SERVICIO
8	Bombas M42	BMY 59	1998	SECRETARIA DE GOBIERNO	CUERPO DE BOMBEROS	FUERA DE SERVICIO
9	Bombas M44	M44	1998	SECRETARIA DE GOBIERNO	CUERPO DE BOMBEROS	FUERA DE SERVICIO
10	Bombas M47	M45	2015	SECRETARIA DE GOBIERNO	CUERPO DE BOMBEROS	EN SERVICIO
11	Bombas M46	M46	2015	SECRETARIA DE GOBIERNO	CUERPO DE BOMBEROS	EN SERVICIO
12	TOYOTA	OMK 853	2014	SECRETARIA GENERAL	JUAN LOPEZ	EN SERVICIO
13	BUS	OSM 072	2015	SECRETARIA GENERAL	MAURICIO AGUIA	EN SERVICIO
14	BUSETA	QAG 783	2015	SECRETARIA GENERAL	ANGEL	EN SERVICIO
15	BUSETA	QCK 224	2012	SECRETARIA GENERAL	ALFREDO MOLANO	EN SERVICIO
16	MOTOCARGADOR	L455M	2012	SECRETARIA OBRAS	EMILIO BLANCO NIETO FANTCHA	EN SERVICIO
17	MOTONIVELADORA	ZAP 018	2012	SECRETARIA OBRAS	EDUARDO ENRIQUE GOMEZ CASALLAS	EN SERVICIO
18	MOTONIVELADORA	TLC 294	1989	SECRETARIA OBRAS	TOMAS MENDEZ SANCHEZ	EN SERVICIO
19	RETROCARGADOR	100100	2015	SECRETARIA OBRAS	EDGAR ALFARO RODRIGUEZ PANEGAS	EN SERVICIO
20	RETROCARGADORA	TLC 301	1997	SECRETARIA OBRAS	RICARDO MAURICIO PABON RODRIGUEZ	EN SERVICIO
21	VIBROCOMPACTADOR	TLC 493	1997	SECRETARIA OBRAS	LUIS ALBERTO RINCON PEÑA	EN SERVICIO
22	VIBROCOMPACTADOR	TLC 494	2014	SECRETARIA OBRAS	GIOVANNI MURCIA NIZERA	EN SERVICIO
23	PAQUETA	ZIN 083	1998	SECRETARIA OBRAS	JOSUE ERNESTO PANEGAS	EN SERVICIO
24	PAQUETA	QAG 109	1997	SECRETARIA OBRAS	JOSUE BOLIVAR PAGACUYA	EN SERVICIO
25	PAQUETA	QJP 619	1994	SECRETARIA OBRAS	LUIS GABRIEL RAMIREZ MUNIZ	EN SERVICIO
26	PAQUETA	QAG 782	2013	SECRETARIA OBRAS	JULIO ALFARO GARCIA RUCHA	EN SERVICIO
27	MOTO YAMABA	EMY 090	2014	SECRETARIA DE AMBIENTE	DORA LUENGAS	EN SERVICIO
28	MOTO YAMABA	EGZ 62	1997	SECRETARIA DE AMBIENTE	DORA LUENGAS	FUERA DE SERVICIO
29	TOYOTA	QIS 241	2015	SECRETARIA GENERAL	HONORIO GOMEZ	EN SERVICIO
30	PATROLA INF VIAL	QAG 737	2015	COMANDO POLICIA	COMANDANTE ESTACION	EN SERVICIO
31	Bomba HISSAY	QAG 574	2002	SECRETARIA GENERAL	DARIO BELLO	EN SERVICIO
32	Nissan Clivio	QJP 544	1992	SECRETARIA GENERAL	BERNARDO CASTRO	FUERA DE SERVICIO
33	MOTO YAMABA 100	JPP 45	1997	MOTO GUARDADA	MOTO GUARDADA	FUERA DE SERVICIO
34	MOTO SUZUKI 88	JCK 14	1996	MOTO GUARDADA	MOTO GUARDADA	FUERA DE SERVICIO
35	MOTO SUZUKI 88	EAC 42	1989	MOTO GUARDADA	MOTO GUARDADA	FUERA DE SERVICIO
36	MOTO SUZUKI 88	AGG 89	1988	MOTO GUARDADA	MOTO GUARDADA	FUERA DE SERVICIO
37	BUS	QAG 282	2015	SECRETARIA GENERAL	YESIDIN GONZALEZ	EN SERVICIO
38	Motociclos	QCM 084	2014	SECRETARIA GENERAL		EN SERVICIO

Fuente: Base de Datos de Almacén General de la Entidad

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTIÓN DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	94 de 191

desplazamiento de los trabajadores en misión y en in itinere, quienes para su desplazamiento hacen uso del transporte público, vehículos propios y otros medios de transporte.

Tabla 12. Global Parque automotor Entidad.

TIPO VEHÍCULO	CANTIDAD	% PARTICIPACIÓN
Camioneta	11	28.9%
Motocicleta	6	15.7%
vibro Compactador	2	5.2%
Volquetas	4	10.5%
Retro Excavadora	1	2.6%
Moto Niveladora	2	5.2%
Minicargador	1	2.6%
Retro Cargador	1	2.6%
Camión Bomberos	4	10.5%
Tractor	1	2.6%
Bus	2	5.2%
Buseta	2	5.2%
Micro Bus	1	2.6%
TOTAL	38	100%

Fuente: Base de Datos de Almacén General de la Entidad



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	97 de 191

camiones de bomberos representan el 25% (están en operación 2 –dos- vehículos); y una camioneta Nissan Urvan que representa el 12,5% (están en operación 10 –diez- vehículos).

Es importante determinar igualmente el porcentaje de los vehículos por la clase, para tener mayor conocimiento de los diferentes riesgos viales asociados, por lo tanto, La Entidad realiza capacitaciones en manejo defensivo y seguridad vial a sus conductores.

Figura 11. Clase de vehículos (participación porcentual)



Fuente: (Alcaldía Municipal de Cajicá, 2017)

La Entidad cuenta con una diversidad de clase de vehículos para cumplir con cada uno de los servicios que opera y mantiene, por esta razón la gestión de la seguridad vial debe estar acorde al uso de estos por las vías públicas del municipio y la zona sabana centro, donde realiza sus operaciones. El mayor número de vehículos están clasificados como liviano con el 58%, seguido con Semipesado con un 26%, maquinaria amarilla con el 13% y pesado con el 3%.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	96 de 191

La alcaldía Municipal actualmente cuenta con un parque automotor de 38 vehículos, de los cuales el 28.9% está compuesto por vehículos tipo camioneta, el 15% por vehículos tipo motocicleta, el 5.2% por vehículos tipo vibro compactador, el 10.5% compuesto por vehículos tipo volquetas, el 2.6% compuesto por vehículo tipo retro excavadora, el 2.6% compuesto por vehículos tipo mini cargador, el 2.6% compuesto por vehículos tipo retro cargador, el 10.5% compuesto por vehículos tipo camión de bomberos, el 2.6% por vehículos tipo tractor, el 5.2% por vehículos tipo bus, el 5.2% por vehículos tipo buseta y el 2.6% compuesto por vehículos tipo micro bus.

Tabla 14. Clase de Vehículos.

TIPO VEHÍCULO	CANTIDAD	% PARTICIPACIÓN
Pesado	1	2.6%
Semi pesado	10	26.3%
Liviano	22	57.8%
Maquinaria amarilla	5	13.1%
TOTAL	38	100%

Fuente: (Alcaldía Municipal de Cajicá, 2017)

Es necesario hacer una observación: de la base de datos suministrada, 8 vehículos están en la categoría “Fuera de Servicio”, es decir, que están fuera de circulación por el momento. Los vehículos Fuera de Servicio equivalen al 21.8% del total que posee La Entidad. De esos vehículos, las motocicletas representan el 62,5% (solo circula 1 –una- motocicleta); los



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

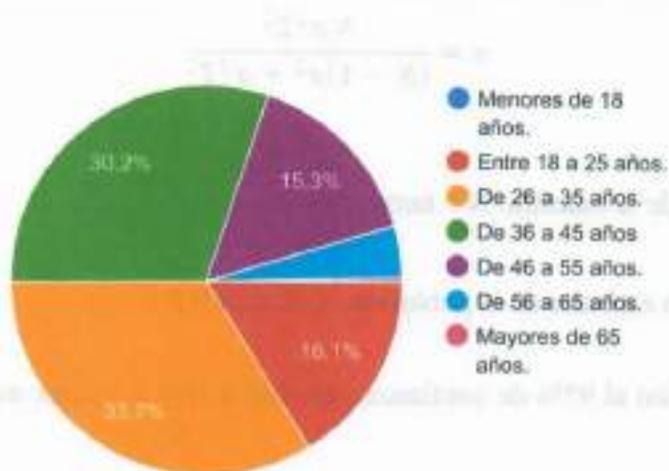
Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	99 de 191

Figura 12. Promedio de edad de participantes

1. EDAD

255 respuestas



Fuente: Instrumento de encuesta Entidad

El mayor porcentaje de la población es de 26 a 35 años o más, con una participación de 86 personas que representa el 33,7%, lo que significa un mayor riesgo; de cerca le sigue la población entre el 36 a 45 años con una participación de 77 personas que representa el 30,2%. Ambas poblaciones suman el 63,9%, población que requieren de una mayor atención en cuanto a sensibilización y capacitación, pues por su edad representan mayores riesgos de accidentabilidad. Le sigue la población entre 18 y 25 años con una participación de 41 personas que representa el 16,5%, continúa la población entre 46 y 55 años con una participación de 39 personas que representa el 15,3%.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	98 de 191

6.1.9. Análisis de La Entidad

El tipo de encuesta que se utilizó es la encuesta física, realizada en las sedes de la Entidad, con muestreo a los que respondieron oportunamente la encuesta.

Para calcular el tamaño de la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Donde:

n = el tamaño de la muestra. N = tamaño de la población

σ = Desviación estándar de la población, se utiliza 0,5.

Z = Con relación al 95% de confianza equivale a 1.96 e = error muestral, 0.05 (0.01 – 0.09).

Se determinó que el tamaño de la muestra debería ser mínimo de 255 personas, considerando todos los empleados de La Entidad y calculando por edad la cantidad de encuestas con relación al porcentaje de representación.



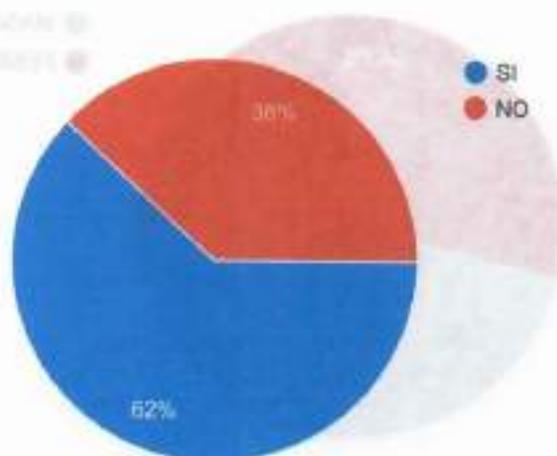
Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Figura 14. Licencia de conducción de participantes

TIENE LICENCIA DE CONDUCCIÓN

255 respuestas



Fuente: Instrumento de encuesta Entidad

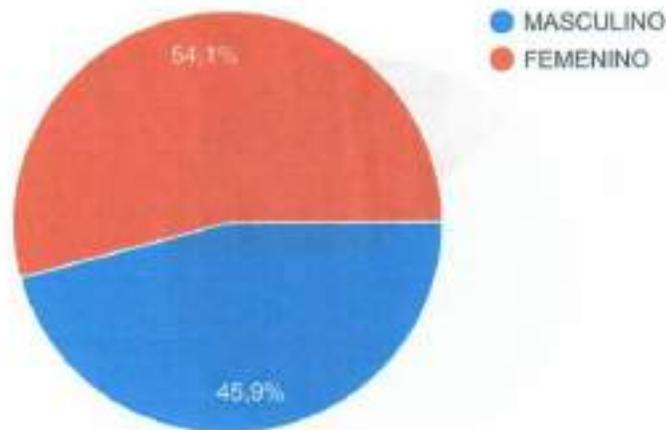
Del total de los colaboradores a los que se les aplico la encuesta, el 62% cuenta con el respectivo permiso para conducir y el 38% no cuenta con el documento. No obstante, para el caso específico de los conductores, el 100% cuenta con su respectiva licencia para conducir.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	100 de 191

Figura 13. Licencia de conducción de participantes

GÉNERO

255 respuestas:



Fuente: Instrumento de encuesta Entidad

El género femenino tiene mayor representación entre los encuestados con un 54,1% y el género masculino con un 45,9%. Sin embargo, podremos hablar de una representación equilibrada entre ambos géneros.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	103 de 191

Figura 16. Rol dentro de los participantes en la institucionalidad



Fuente: Instrumento de encuesta Entidad

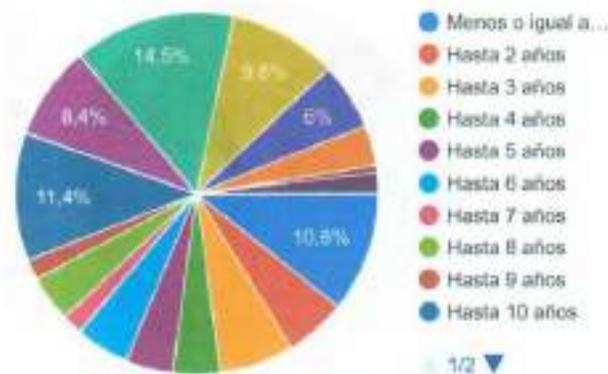
El 58,4% tienen un rol como administrativo, seguido del 13,7% teniendo un rol como técnicos, después un 12,5% como operativo y un 8,6% como directivo. El 6,8% restantes (de los encuestados) están repartidos entre conductores, practicantes, contratistas, profesionales, de carrera administrativas, entre otras.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	102 de 191

Figura 15. Experiencia en la conducción de los participantes.

AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA CONDUCCIÓN

166 respuestas



Fuente: Instrumento de encuesta Entidad

En lo relacionado con la experiencia, se puede ver que el 60,6% de los colaboradores cuentan con una larga trayectoria y experiencia en la conducción, siendo destacado el rango de 16 a 20 años con un 14,5%, seguido de un 11,4% con rango entre 10 a 15 años de experiencia, continúa con un 9,6% con rango entre 21 a 25 años de experiencia, y sigue con un 8,4% con un rango entre los 4 y 5 años de experiencia. Excepto el de rango de menos o igual a 2 años de experiencia con una participación de 10,8%, convirtiéndose este grupo en una población objetivo para tener en cuenta en el PESV.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

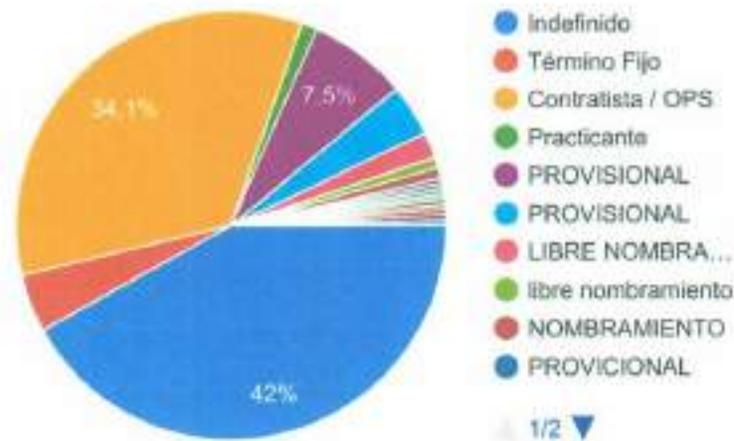
Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	104 de 191

Figura 17. Tipo de contrato de los participantes dentro de la institucionalidad

TIPO DE CONTRATO

255 respuestas



Fuente: Instrumento de encuesta Entidad

El 42% de los encuestados tienen un tipo de contrato indefinido; en contraste, el 34,1% tiene contrato de Orden de Prestación de Servicios, seguido de un 9,5% con tipo de contrato provisional. El 14,4% restantes están con contrato de libre nombramiento y practicantes.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

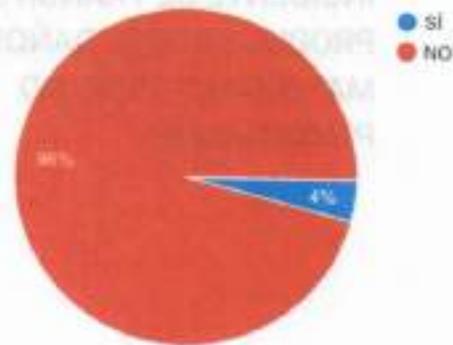
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	105 de 191

Figura 18. Accidente de tránsito en los últimos 5 años.

¿HA TENIDO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS ALGÚN TIPO DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO?

248 respuestas



Fuente: Instrumento de encuesta Entidad

De los participantes encuestados, el 96% indica no haber sufrido ningún tipo de accidente en los últimos cinco años, contrastados con el 4% que si lo ha sufrido. Entre las 10 personas que han sufrido accidentes de tránsito, se narran experiencias de cómo accidentes de tránsito, pero realmente son incidentes, desde el punto de vista laboral. El caso específico es el del conductor de la motocicleta que tuvo un accidente al atravesársele unos perros mientras se desplazaba con un amigo en moto y sufrieron lesión de espalda y coxis. Es importante aclarar que ninguno de estos incidentes fue en cumplimiento de la labor de La Entidad o en desplazamientos in itinere.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

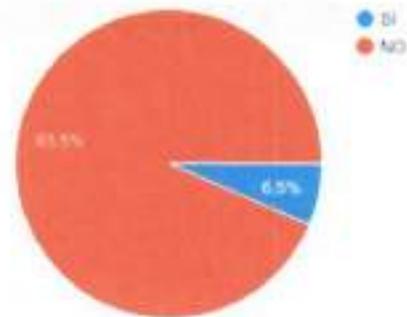


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	106 de 191

Figura 19. Accidente de tránsito en los últimos 5 años.

¿HA TENIDO EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS, ALGÚN INCIDENTE DE TRÁNSITO, PRODUCIÉNDOSE DAÑOS MATERIALES, PERO NO PERSONALES?

246 respuestas



Fuente: Instrumento de encuesta Entidad

De los participantes encuestados, el 93,5% indica no haber sufrido ningún tipo de incidentes en los últimos cinco años, contrastados con el 6,5% que si lo ha sufrido. Aquí es clave señalar que la GTC 45:2012 y la ISO 45001 es clara en definir incidente como aquel con potencial de convertirse en accidentes, pero sin lesión a personas. Entre las 15 personas que han sufrido incidentes de tránsito, se narran experiencias de invasión de carril, choque múltiple, colisión con la parte trasera de mi auto, choque en reversa, giro inadecuado y colisión con vehículo pesado. Es importante aclarar que ninguno de estos incidentes fue en cumplimiento de la labor de La Entidad o en desplazamientos in itinere.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	107 de 191

Figura 20. Frecuencia de desplazamiento en misión de los encuestados de La Entidad.

CON QUE FRECUENCIA REALIZA DESPLAZAMIENTOS EN MISIÓN? (EN FUNCIÓN A UNA ACTIVIDAD LABORAL DE LA ORGANIZACIÓN)

255 respuestas



Fuente: Instrumento de encuesta Entidad

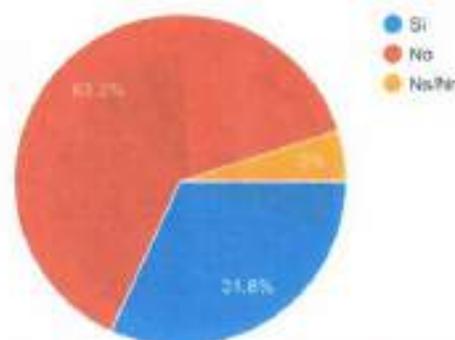
En cuanto a la frecuencia de desplazamiento en misión, nos encontramos que una población representativa del 45,1% del total de encuestados, se desplaza a diario en La Entidad, seguido por un 22,4% con desplazamiento alguna vez a la semana. Continúa en baja proporción que nunca se desplazan con una representación del 12,2%, continuando con los que se desplazan una o varias veces al año con un 11,4% y con un 9,2% los que se desplazan una o dos veces al año. En tal sentido, podemos concluir que la suma de la población expuesta en desplazamientos en misión en cada mes está en un 76,7%. Porcentaje que se debe tener en cuenta en la planificación de las actividades de los pilares del PESV.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	108 de 191

Figura 21. Conducción de vehículos en los desplazamientos en misión de La Entidad.

¿CONDUCE SU PROPIO VEHÍCULO PARA ESTOS DESPLAZAMIENTOS?

242 respuestas



Fuente: Instrumento de encuesta Entidad

Sobre si conduce su propio vehículo, el 63,2% respondió que no conduce su propio vehículo, es decir, es un vehículo suministrado por la propia entidad o por un prestador de servicio externo; mientras que un 31,8% respondió que sí su propio vehículo. Sobre este punto es importante señalar que la entidad debe dejar registro de las órdenes de desplazamiento para trabajos en misión; ello con el fin de darle cumplimiento a lo establecido en la Ley 1562/2012, artículo 3, párrafo 2, “[...] durante la ejecución de una labor bajo su autoridad [del empleador o contratante], aún fuera del lugar y horas de trabajo”. De ese modo se asegurarían claridades en la relación laboral y demandas futuras.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
Versión 1	01/01/2018	109 de 191	

Figura 22. Planificación de los desplazamientos en misión de La Entidad.



Fuente: Instrumento de encuesta Entidad

Sobre la planificación de los desplazamientos en misión de la entidad, el 44,3% respondió que es planificado por la institución; mientras que un 41,6% respondió él mismo.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	110 de 191

Figura 23. Promedio de los kilómetros recorrido en misión de La Entidad.

NÚMERO DE KILÓMETROS MENSUALES RECORRIDOS EN LA LABOR PROFESIONAL:

157 respuestas



Fuente: Instrumento de encuesta Entidad

Sobre el número de kilómetros recorridos en La Entidad, las mayores porciones en términos porcentuales están entre el rango de más de 10 km, pero menos de 50 km con un 28%, seguido del rango de más de 1 km, pero menos de 10 km, y continúa el rango de más de 50 km y menos de 100 km. Los tres rangos suman en la torta porcentual 68,1%. Se destacan aquellos entre el rango de kilómetro recorridos, los que están en más de 100 km, pero menos de 500 km con una participación del 12,7%, que está muy cerca de coincidir con el personal cuya contratación está en el grado directivo y/o profesional.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

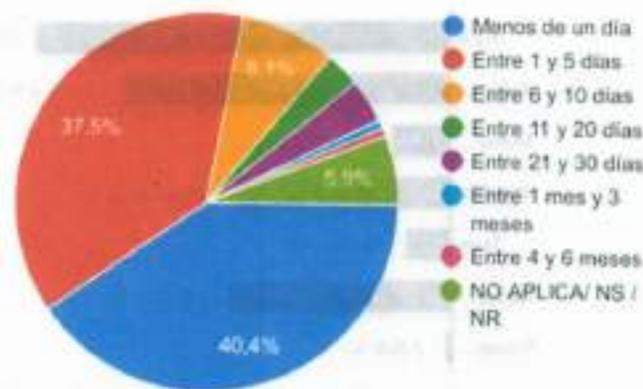
Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
Versión 1	01/01/2018	111 de 191	

Figura 24. Protocolo de aviso de antelación del recorrido en misión de La Entidad.

¿CON CUÁNTO TIEMPO DE ANTELACIÓN SE SUELEN PREVER SUS MISIONES?

136 respuestas



Fuente: Instrumento de encuesta Entidad

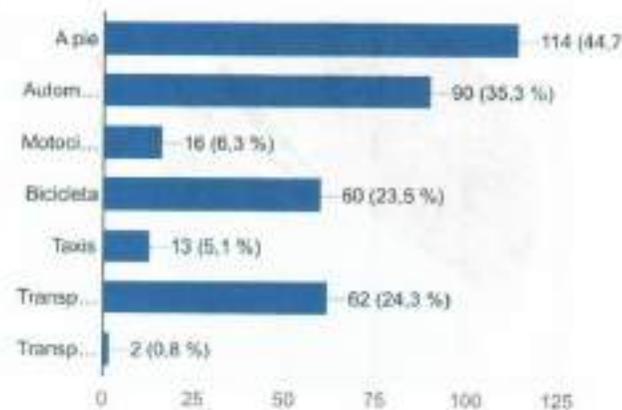
Sobre el tiempo de antelación que tiene La Entidad para prever las misiones de sus empleados, el 40,4% respondió que menos de un día de antelación (situación para tener en cuenta para corregir, si quiere estandarizarse la autorización escrita para trabajos en misión y evitar demandas futuras); y un 37,5% entre 1 y 5 días de antelación.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	112 de 191

Figura 25. Medios de desplazamiento en trayectos in itinere de los trabajadores de La Entidad.

MEDIOS DE DESPLAZAMIENTO QUE UTILIZA PARA LOS TRAYECTOS CASA - TRABAJO

255 respuestas



Fuente: Instrumento de encuesta Entidad

En cuanto a los medios de desplazamiento que utilizan los colaboradores de La Entidad para llegar de sus hogares al trabajo y/o viceversa, se puede evidenciar que el 44,7% se desplaza a pie, lo que resalta que es importante incentivar hábitos y conductas responsables del peatón en la vía. Le sigue el conductor de automóvil con un 35,3%, el uso de transporte colectivo con un 24,3% y el de uso de taxi con un 5,1% de participación, mostrándonos con ello que la gran mayoría se encuentran expuestos a un riesgo vial, del cual no tienen el control ni el dominio de



Aldia Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8637077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	113 de 191

situaciones de riesgo. Para el caso del uso de la bicicleta vemos que se encuentra en un 23,5%, participación significativa en el que también es menester asegurar el hábitos y conductas seguras en la vía por parte de los ciclistas. Entre otras, porque tienen un doble riesgo: los vehículos automotores no respetan y no consideran importante su circulación en la vía, y dos porque varios ciclistas no circulan por la ciclorruta, o son imprudentes, temerarios, doblan con el semáforo en rojo, y no viran la con frecuencia la cabeza hacia atrás para evitar choques o colisiones. También se destaca que el 0,8% del desplazamiento se hace en vehículos de La Entidad o suministrado por ésta.

El presente documento es un extracto de los resultados de la encuesta de movilidad y seguridad vial realizada en Cajica, Cundinamarca, Colombia, en el mes de agosto del 2017. El objetivo principal de esta encuesta es conocer el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios de transporte público y privado, así como de la infraestructura vial y de los servicios de seguridad vial. Los resultados de esta encuesta se presentan en el presente documento, el cual es un extracto de los resultados de la encuesta de movilidad y seguridad vial realizada en Cajica, Cundinamarca, Colombia, en el mes de agosto del 2017.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

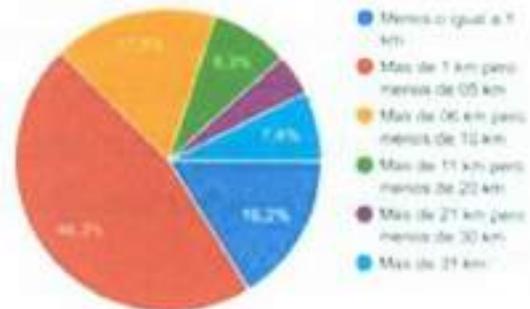
Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	114 de 191

Figura 26. Kilómetros mensuales en trayectos in-itinere.

NÚMERO DE KILÓMETROS MENSUALES RECORRIDOS EN EL TRAYECTO TRABAJO - CASA - TRABAJO:

224 respuestas



Fuente: Instrumento de encuesta Entidad

Se destaca que el 46,3% recorre entre 6 y 10 km en la distancia de su casa - trabajo – casa, continuando con el 17,5% entre 1 y 5 km, seguido con el 16,2% con un recorrido menor a 1 km. Es por ello por lo que el desplazamiento a pie y el de uso de bicicleta de la gráfica anterior, suman ambas el 62,5% de participación, pues las distancia son relativamente cortas. Su sensibilización es vital en el PESV.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	115 de 191

Figura 27. Tiempo promedio en minutos utilizados en trayectos in-itinere.

TIEMPO PROMEDIO (EN MINUTOS) DIARIO UTILIZADO EN EL DESPLAZAMIENTO EN AMBOS SENTIDOS

217 respuestas



Fuente: Instrumento de encuesta Entidad

El 30% de los participantes gasta en trayectos in itinere más de 30 minutos, seguido muy de cerca por el 29% de los participantes de la encuesta, que gasta en promedio entre 11 y 20 minutos en sus trayectos in itinere. Seguido del 19,8% con 21 a 30 minutos en sus trayectos in itinere. Le sigue de cerca el 14% con más de 6 minutos, pero menos de 10 minutos.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	116 de 191

Figura 28. Principales factores de riesgos.



Fuente: Instrumento de encuesta Entidad

Con una participación del 71,6%, los participantes concluyeron que el estado / infraestructura de la vía es el riesgo preponderante que ocasiona o puede ocasionar más accidentes de tránsito en La Entidad. A éste le siguen con el 13,9% otros factores que se engloban como en imprudencias de terceros en la vía. Continúa un 11,1% relacionado con organización del trabajo, entre las que podemos mencionar la inadecuada planificación de tiempo para el desplazamiento en misión de parte de los trabajadores de La Entidad y concluyen con un 3,2% identificando como factor de riesgo su propia conducción. A pesar de que de esta percepción es casi lógica, no corresponde con la realidad; pues la mayoría de los accidentes de tránsito tienen que ver con el comportamiento propio de los conductores.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



Tabla 15. Valoración de factores de riesgo en seguridad vial

FACTORES DE RIESGO	%	NIVEL DE RIESGO
Estado de la Infraestructura / Vía Vehículo	71,6	Alto
Organización del trabajo	11,1	Bajo
Su propia conducción	3,1	Bajo
Otros	13,9	Bajo

Fuente: Instrumento de encuesta Entidad

Figura 29. Causas que motivan el riesgo.



Fuente: Instrumento de encuesta Entidad



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	118 de 191

Entre las causas que se destacan que más motivan el riesgo están: intensidad del tráfico con un 23%, otros conductores con un 17%, estado de la infraestructura con un 15%, condiciones climatológicas con un 13%, falta de información / formación en seguridad vial con un 11%, tipo de vehículo o sus características con un 7%, estado psicofísico con un 6%, organización del trabajo con un 4%, la propia conducción con un 2% y otras conductas con un 2%. Se resalta la intensidad del tráfico, otros conductores y falta de formación e información.

Tabla 16. Valoración de causas que motivan el riesgo en seguridad vial

FACTORES DE RIESGO	%	NIVEL DE RIESGO
Intensidad del tráfico	23	Alto
Otros conductores	17	Alto
Estado de la Infraestructura / Vía Vehículo	15	Medio
Condiciones climatológicas	13	Medio
Falta de Información y formación en seguridad vial	11	Medio
Tipo de vehículo – características	7	Bajo
Estado psicofísico	6	Bajo
Organización del trabajo	4	bajo
Su propia conducción	2	Bajo
Otros	2	Bajo

Fuente: Instrumento de encuesta Entidad



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	119 de 191

CONTROL DE EXCESO DE VELOCIDAD
 SEÑALIZACIÓN Y AJUSTES DE SEÑALES
 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
 INFRAESTRUCTURA Y AGENTES DE TRÁNSITO
 TALLERES Y SENSIBILIZACIÓN EN CULTURA URBANA
 CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD VIAL A CICLISTAS Y CONDUCTORES

Tabla 15. Tipos de vehículos que se manejan

Tabla 16. Tipos de vehículos que se manejan

Tipos de Vehículos	Tipos de Vehículos	Via	Tipos de Vehículos
Autobuses	X	X	X
Camiones	X	X	X
Motocicletas	X	X	X

Tabla 17. Tipos de vehículos que se manejan

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	120 de 191

Tabla 17. Principales propuestas para controlar los factores de riesgo en seguridad vial

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD VIAL A CICLISTAS Y CONDUCTORES
 TALLERES Y SENSIBILIZACIÓN EN CULTURA CIUDADANA
 INFRACCIONES Y AGENTES DE TRÁNSITO
 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
 SEÑALIZACIÓN Y AJUSTES DE SEMÁFOROS
 CONTROL DE EXCESO DE VELOCIDAD

Fuente: Instrumento de encuesta Entidad

6.1.10. Tipos de vías por la que se transitan

Tabla 18. Principales vías por las que se transitan

Tipo de Vías por la que se transita			
Tipo de Vehículos	Vías Urbanas	Vías Nacionales	Vías Rurales
Pesado	X	X	X
Liviano	X	X	X
Maquinaria amarilla	N/A	N/A	X

Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	121 de 191

Por el tipo de operación de La Entidad, estos riesgos están asociados al estado de la infraestructura por donde se realizan los diferentes desplazamientos, que hace uso de vías urbanas, rurales y nacionales.

Aclarando que estos factores son externos para la entidad, las medidas preventivas están orientadas a formar a sus servidores y mantener la información actualizada de los puntos críticos establecidos por la autoridad competente, como lo es el Observatorio Nacional de Seguridad Vial de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Acciones que se complementarán con la implementación de soluciones informáticas que mediante el uso las TICs, informarán en tiempo real de los incidentes y accidentes que ocurren sobre las vías utilizadas por el personal y contratistas de la Entidad.

6.1.11. Clasificación del riesgo conductores

Tabla 19. Aceptabilidad del riesgo para conductores

PROCESO	ROL SV	SITUACION	TIPO DE FACTOR DE RIESGO O TIPO DE PELIGRO	DESCRIPCION DEL FACTOR DE RIESGO O PELIGRO	CLASIFICACION DEL RIESGO
Operaciones	Conductor	En itinere	Entorno	Peatones y ciclistas que cruzan las vías por sitios diferentes a los pasos peatonales	No Aceptable



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	122 de 191

Imprudencia de conductores que no respetar las normas de tránsito y en general no aplican el manejo preventivo y/o no tienen la pericia o experiencia en la conducción de estos vehiculos. **Aceptable**

Vías con fallas estructurales, semaforización deficiente, falta de señalización, demarcación e iluminación. **Aceptable**

Hábitos

No respetar las prelacións y los límites de velocidad establecidos en la norma y/o no aplicar manejo preventivo ante el efecto cortina de los demás actores viales imprudentes. **Aceptable**

No utilizar los elementos de protección personal, cinturón de seguridad y en motociclistas y ciclistas el casco y el chaleco reflectivo. **Aceptable**



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	123 de 191

<p>En misión Entorno</p>	<p>Por los incidentes que se presentan por obstáculos en la vía que minimizan la visibilidad en la red vial No Aceptable</p>
	<p>Peatones que cruzan las vías por sitios diferentes a los pasos Aceptable</p>
	<p>Lluvia disminuye la visibilidad panorámica y de los espejos, disminuye el coeficiente de adherencia a la calzada. Aceptable</p>
	<p>Mal diseño o diseño no adecuado del vehículo que se conduce, limpiaparabrisas más bajo de lo adecuado, desempañadores de poca capacidad, espejos internos con poca visibilidad, exceso de calor en el habitáculo del operador, stop que no ilumina al aplicar el freno. No Aceptable</p>

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	124 de 191

Fallas del vehículo que se conduce, sistemas de dirección con fugas de hidráulico y desgaste de sus componentes, sistema de frenos ABS defectuosos que bloquean ruedas al frenar, luces opacas o mal direccionadas, sistemas de frenos desgastados o retardador

No Aceptable

Tiempos de ciclo de los servicios no ajustados a la realidad o que no tienen en cuenta el factor seguridad, trato no adecuado de centro de control e inspectores hacia los operadores, instrucciones de operación que desautorizan protocolos u obligan a realizar servicios sin las debidas normas de seguridad

No Aceptable



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	125 de 191

	Sistema de semaforización deficiente, falta de señalización, falta de iluminación, pintura de demarcación de la señalización horizontal no adecuada, sistemas de drenaje de las aguas lluvias no adecuado o inexistente, pavimento deteriorado	No Aceptable
	Huecos y fallas en el pavimento de las calzadas sin las características adecuadas.	Aceptable
Hábitos	No cumplir las normas establecidas entre ellas respetar el limite de velocidad acordes a la vía.	Aceptable
	No cumplir con los protocolos de operación del manual del conductor de la entidad	No Aceptable



Alcaldía Municipal de Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077, PBX (57+1) 8795356 -
 Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	126 de 191

No controlar la presión del tiempo, Aceptable por cumplir con los ciclos de los servicios programados.

Pasajero En itinere Entorno

Imprudencia del conductor que lo moviliza al no respetar las normas de tránsito y en general no aplicar el manejo preventivo y/o no tener la pericia o la experiencia en la conducción. Aceptable

El vehículo puede presentar fallas mecánicas. Aceptable

Fallas en las vías, falta de mantenimiento, reparaciones mal realizadas, falta de iluminación y señalización, y semaforización no adecuada. Aceptable



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	127 de 191

Hábitos	Abordar vehículos de servicio público en sitios no permitidos, no sujetarse de los pasamanos y/o ubicarse al interior de este en sitios no permitidos.	Acceptable
	Abordar los vehículos de servicio público en lugares no permitidos, ubicarse al interior del vehículo en espacios no autorizados y/o sujetarse de los mecanismos de apertura de puertas, no sujetarse de los pasamanos y/o manipular equipos electrónicos.	Acceptable
En misión Entorno	El vehículo puede presentar desperfectos mecánicos que ocasionar accidentes viales	Acceptable
	El vehículo puede presentar fallas mecánicas.	Acceptable

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	128 de 191

			El mal estado de las vías; fallas en el pavimento, malas condiciones de iluminación, señalización y demarcación.	Acceptable
Peatón	En itinere	Entorno	Irrespeto de las señales de tránsito por parte de conductores como cruces semafóricos, cruces, zonas escolares y prelación por el peatón	Acceptable
			Transitar por zonas prohibidas en la vía por la no existencia de cruces semafóricos y/o puentes peatonales	Acceptable
		Hábitos	Irrespeto de las señales de tránsito no transitar por las cruces y puentes peatonales	No Acceptable



Alcaldía Municipal de Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	129 de 191

	En misión	Entorno	Comportamiento imprudente de conductores, que no respetan las señales de tránsito y/o transitan por sitios destinados para los peatones y en general no aplican manejo preventivo y/o no.	Aceptable
--	------------------	----------------	---	-----------

Fuente: Resumen Matriz de identificación de Peligros, evaluación y valoración de riesgo

6.2. Acciones para tratar riesgos y oportunidades

La Alcaldía Municipal de Cajicá, de conformidad con la Resolución 1111 de 2017, artículo 17, articula el PESV con su SGSST, lo cual implica la inclusión de la evaluación de riesgos viales en el procedimiento de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles, el cual contiene las siguientes actividades.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	130 de 191

Tabla 20. Acciones para tratar riesgos

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Identificación de Peligros: Se deben identificar los peligros y los aspectos ambientales asociados a cada actividad laboral, teniendo en cuenta si ésta es rutinaria o no rutinaria, para los peligros, normales o de emergencia para los aspectos, además teniendo en cuenta los criterios establecidos por la GTC 45. Diligenciamiento de la matriz de identificación de peligros, valoración.	Coordinador del SGSST
Valoración de los Riesgos: se deben valorar los riesgos e impactos ambientales con base en la identificación de peligros y aspectos respectivamente. Teniendo en cuenta la actividad para el caso de los riesgos.	Coordinador del SGSST
Medidas de control: se deben determinar las medidas de control para los riesgos e impactos. Teniendo en cuenta los criterios para establecer controles, para el caso de los riesgos. Se deben implementar controles que actúen como medida de intervención analizando los ya existentes y si son suficientes o necesitan mejorarse o si se requieren unos nuevos. Si se requiere controles nuevos se debe tener en cuenta la actividad.	Coordinador del SGSST
Control de actividades: se debe hacer seguimiento y medición periódica a la efectividad de las actividades de control de los riesgos e impactos ambientales a través de:	Coordinador del SGSST



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
Versión 1	01/01/2018	131 de 191	

- ✓ Auditorias internas
- ✓ Medición de indicadores de gestión del PESV
- ✓ Inspecciones

Actualización / Anexión de la matriz: se debe actualizar la matriz de acuerdo con los siguiente: **Coordinador del SGSST**

- ✓ Información obtenida de mediciones higiénicas ambientales
- ✓ Además, se debe aplicar gestión del cambio para cualquiera de los siguientes casos:

- Una nueva actividad dentro de los procesos.
- Se crea un nuevo cargo en la entidad.
- Surge un cambio de equipo.
- Se realiza una modificación del ambiente de trabajo.
- Cuando exista un accidente y/o incidente de trabajo.
- Cuando se implementen las Acciones de Mejoramiento propuestas.

✓ Para obtener la información necesaria, se pueden realizar entrevistas y observaciones de tareas teniendo en cuenta: el nivel de desarrollo de las personas, experiencia o antigüedad desempeñando en el cargo u oficio, espacio de trabajo disponible, manipulación de herramientas y equipo de trabajo, interacción con organismo



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	132 de 191

externos u otras partes interesadas, manipulación de sustancias químicas, requisitos legales, entre otras.

Fuente: Adaptación Galaxso

6.2.1. Reglas y Procedimientos

Figura 30. Reglas y procedimientos internos de La Entidad



Fuente: Alcaldía Municipal

6.2.2. Requisitos legales

La Alcaldía Municipal de Cajicá cuenta con un “NORMOGRAMA” con CÓDIGO: ES-GC-PC-001-FM-003 en su SGC, con el fin de establecer la metodología para la identificación, acceso, comunicación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales, y otros que suscriba

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	133 de 191

la organización incluyendo legislación en materia de seguridad vial, esto se realiza mediante la matriz de requisitos legales y otros (Incluye: Leyes, Decretos, Resoluciones, Circulares y Jurisprudencia)

Además, la entidad tiene un Reglamento Interno de Trabajo, que proporciona a los empleados las normas y regulaciones internas relativas a sus funciones; los cuales son socializados en las inducciones al puesto de trabajo.

6.2.3. Procedimientos de trabajo

La Alcaldía Municipal de Cajicá proporciona a los conductores el **Manual del Conductor** el cual hace parte de los manuales adoptados por La Entidad, en el cual se compilan las diferentes disposiciones sobre transporte, vehículos y conductores, se dictan las directrices de manejo seguro, así como las condiciones para realizar el transporte seguro de personas y mercancías durante la ejecución de las actividades desarrolladas por La Entidad.

6.2.4. Establece reglas para el uso seguro de vehículos en el cual se establece normatividad.

Cuenta con un Procedimiento escrito para la elaboración de normas, reglas, procedimientos de trabajo seguro y análisis seguro de trabajo para proporcionar instrucciones específicas a los trabajadores, el cual hace parte del SGSST como programa gestión del riesgo para tareas críticas y tareas no rutinarias.

6.2.5. Política institucional sobre alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco

La Alcaldía Municipal de Cajicá cuenta con una POLITICA DE PREVENCIÓN AL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO, DROGAS, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	134 de 191

PORTE DE ARMAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ, con Resolución 576 de diciembre 15 de 2016.

6.2.6. Política de Promoción de una conducción segura

La Alcaldía Municipal de Cajicá, consciente de la importancia de la Movilidad Segura y en consideración a la política institucional de seguridad vial se compromete a realizar acciones que permitan materializar los lineamientos definidos en el anexo de la Resolución 1565/2014 (numeral 8.1.5) para asegurar una adecuada regulación de horas de descanso.

Acciones para que los trabajadores y contratistas de la Alcaldía Municipal de Cajicá participen de una movilidad con velocidad prudente que se enmarque en el verdadero cumplimiento de los límites de velocidad establecidos en la ley y en la señalización vial territorial rural o urbana.

Se promoverá el uso del cinturón de seguridad para el conductor y para los pasajeros, como medida de preventiva y en cumplimiento de la Ley. Igualmente, la Alcaldía Municipal de Cajicá adoptará una fuerte campaña de sensibilización en contra del uso de equipos de comunicación móvil mientras se conduce.

Se prohíbe el uso de aparatos electrónicos de uso personal para comunicación y/o entretenimiento, mientras se desarrolle la actividad de la conducción, haciendo claridad que el único equipo permitido para la comunicación desde y hacia los vehículos en misión, es el instalado a bordo y autorizado por la Alcaldía Municipal de Cajicá.

Los anteriores lineamientos tienen por objeto la formación de hábitos, comportamientos y



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	136 de 191

Tabla 21. Elementos de protección personal

Rol	Elemento de protección	Horario
Conductor / Operador de vehículos, pesados, especiales y maquinaria amarilla	Guantes de camaza, Botas punta de acero, Casco con retro reflectivo, Chalecos retro reflectivo y protección visual, Protección auditiva	Durante la jornada laboral.
Conductor de motocicleta	Casco de motociclista. Chaleco reflectivo. Guantes de motociclistas. Rodillera para motociclista. Zapatos de seguridad. Gafas de seguridad.	Durante la jornada laboral.
Conductor de camionetas y vehículos livianos	Zapatos de seguridad. Gafas de seguridad. Guantes de camaza (usar en caso de varada)	Durante la jornada laboral.
Bomberos.	Vestimenta de protección para el combate de incendio. Casco. Guantes de tres capas. Guantes de tres capas, Botas de hule puro Visor de policarbonato, Protección cabeza, cara y cuello Chaquetón y pantalón. Cintas aislantes	Durante la jornada laboral

Fuente: Adaptación Galaxso



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	137 de 191

Es importante determinar las acciones encaminadas al uso de EPP, los cuales hacen parte del SGSST, que determinan los formatos para que se utilizaran para suministrar y controlar los elementos de EPP, de acuerdo con el riesgo asociado al puesto de trabajo. Para el caso específico del cargo de conductor / operador de vehículos pesados, especiales y maquinaria amarilla,

6.2.8. Política integral de control de horas de conducción, velocidad, uso de cinturón, uso de equipo bidireccional y respeto de normas de tránsito

6.2.8.1. Deberes de los Conductores

6.2.8.1.1. Tener licencia de conducción expedida por la autoridad competente de acuerdo con la clasificación del vehículo que vaya a conducir.

6.2.8.1.2. Sujetar a la estructura del vehículo equipos, herramientas y otros accesorios.

6.2.8.1.3. Colocar triángulos y encender las luces de parqueo si la condición de los permite una vez quede varado.

6.2.8.1.4. Revisar la altura de la carga o los equipos para no exceder las alturas permitidas en los pasos sobre puentes, túneles, pasacalles entre otros colgantes.

6.2.8.1.5. No exceder las capacidades de carga de los vehículos, siendo responsabilidad del conductor por el cargue adecuado del equipo.

6.2.8.1.6. Garantizar que al ingresar a las subestaciones haya la distancia de seguridad requerida entre cualquier accesorio del vehículo y equipos energizados, de acuerdo con el RETILAP.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	138 de 191

6.2.8.1.7. Solicitar su reemplazo por otro conductor calificado o suspender su trabajo y notificar a su jefe inmediato si se siente somnoliento o tiene cualquier condición física que pueda afectar la seguridad.

6.2.8.1.8. Durante la marcha del vehículo atender a cualquier ruido anormal, olor extraño, indicación irregular de los instrumentos del tablero, humos raros o cualquier otro aspecto que indique algún funcionamiento incorrecto; en caso de notar cualquiera de los anteriores síntomas, detener inmediatamente el vehículo en un lugar seguro, tratar de investigar la causa, pedir ayuda a la estación de servicio más cercano o en su defecto comunicarse inmediatamente con el jefe inmediato.

6.2.8.1.9. Realizar inspección preoperacional del vehículo.

6.2.8.1.10. Participar de las inspecciones programadas.

6.2.8.1.11. Participar de la planificación de la seguridad previo al desplazamiento.

6.2.8.1.12. No asumir comportamientos intolerantes con peatones, pasajeros y otros conductores.

6.2.8.1.13. Velar por que se cumpla con las especificaciones dadas por el fabricante respecto a: número de pasajeros, capacidad de carga de su vehículo, mantenimiento preventivo y correctivo entre otras.

6.2.8.1.14. Utilizar para su protección los elementos de protección personal que por su naturaleza del cargo le sea dados por el personal de salud y seguridad en el trabajo.

6.2.8.1.15. Prohibiciones de los Conductores

6.2.8.1.16. Conducir cualquier vehículo bajo la influencia del alcohol y/o sustancias psicoactivas.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	139 de 191

- 6.2.8.1.17. La posesión de armas de fuego, armamento y explosivos peligrosos en horas laborales, en vehículos de la compañía
- 6.2.8.1.18. Realizar otra actividad simultánea mientras se conduce cualquier tipo de vehículo.
- 6.2.8.1.19. Conducir más de tres (3) horas seguidas sin haber realizado una pausa activa de por lo menos quince minutos
- 6.2.8.1.20. Usar el celular o radio teléfono mientras conduce aun cuando los equipos cuenten con dispositivos manos libres.
- 6.2.8.1.21. Transportar personal no autorizado en vehículos de la alcaldía.
- 6.2.8.1.22. Sobrepasar los límites de velocidad (En zona escolar o residencial 30 Km/h, en zona urbana 60 Km/h y en carretera 80 Km/h. Ley 1239 de 2008, artículo 1 y 2.
- 6.2.8.1.23. Transportar personal en la parte posterior de un vehículo (Platón, plataforma o carrocería)
- 6.2.8.1.24. Saltar o bajarse del vehículo cuando esté en movimiento
- 6.2.8.1.25. Infringir las señales de tránsito ubicadas en las vías.
- 6.2.8.1.26. Poner en movimiento el vehículo si todos los ocupantes no tienen puesto el cinturón de seguridad
- 6.2.8.1.27. Poner el vehículo en movimiento si las puertas están abiertas u oscilantes.
- 6.2.8.1.28. Parquear en áreas que interfieran el tráfico vehicular o peatonal.
- 6.2.8.1.29. Remolcar a otro vehículo o ser remolcado con otro vehículo que no sea una grúa.
- 6.2.8.1.30. Abastecer de combustible el vehículo encendido.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	140 de 191

6.2.8.1.31. Abastecer de combustible con personal abordo

6.2.8.1.32. Abastecer de combustible mediante se utiliza sistemas de comunicación bidireccional.

6.2.8.2. Normas para Pasajeros

6.2.8.2.1. Está terminantemente prohibido viajar sin la utilización del cinturón de seguridad

6.2.8.2.2. No deben consumir bebidas alcohólicas dentro del vehículo ni fumar dentro del mismo

6.2.8.2.3. Identificar las condiciones y comportamientos de riesgo e implementar acciones de control inmediatas

6.2.8.2.4. Exigir el cumplimiento de los estándares de seguridad por parte del conductor

6.2.8.2.5. No presionar al conductor para que exceda los límites de velocidad

6.2.8.2.6. Planear con antelación la hora de salida para evitar presiones innecesarias al conductor que lo lleven a asumir comportamientos de riesgo

6.2.8.2.7. No debe ser irrespetuoso o distraer la atención del conductor de cualquier manera

6.2.8.2.8. No lanzar basura por las ventanas

6.2.8.2.9. Contribuir al cuidado del vehículo

6.2.8.3. Normas para Peatones

6.2.8.3.1. Caminar siempre por el andén o acera, nunca por dentro de la vía



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	141 de 191

destinada a vehículos.

- 6.2.8.3.2.** Utilizar los puentes peatonales
- 6.2.8.3.3.** Cruzar siempre por las cruces peatonales cuando el semáforo en verde lo indique.
- 6.2.8.3.4.** Mirar en ambos sentidos de la vía antes de cruzar una calle
- 6.2.8.3.5.** Evitar pasar las calles haciendo zigzag.
- 6.2.8.3.6.** No cruzar nunca por la mitad de la vía. Debe cruzarse desde las esquinas o donde la vía lo señale prudente.
- 6.2.8.3.7.** Evitar distraerse mientras se camina. No escuchar música a alto volumen ni distraerse y mucho menos utilizar equipos móviles como celulares.
- 6.2.8.3.8.** Evitar cruzar una calle con objetos que dificulten la visibilidad de lo que está ocurriendo en la vía.
- 6.2.8.3.9.** Bajarse en los paraderos de transporte público correspondientes. No caminar entre los carriles de la vía ni bajarse de un auto en la mitad de la calle.
- 6.2.8.3.10.** No asumir que se tiene prioridad para cruzar una calle. Primero cerciorarse que ya se ha cedido el paso por parte de los conductores.
- 6.2.8.3.11.** Nunca soltar de la mano a niños pequeños mientras se cruza la calle.
- 6.2.8.3.12.** Evitar pasar una cruces cuando el semáforo se encuentre en amarillo.
- 6.2.8.3.13.** Tener cuidado con el paso de automóviles cuando se hace deporte en la calle.
- 6.2.8.3.14.** Se debe tener precaución al caminar dentro de parqueaderos públicos y privados.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	142 de 191

6.2.8.4. Operador de Retro excavadora

Además de las responsabilidades y obligaciones generales debe cumplir con lo siguiente:

- 6.2.8.4.1. El operador de la retro excavadora debe cumplir con el procedimiento de trabajo seguro que hace parte del SGSST Operación segura de la maquinaria, según lineamientos del fabricante.
- 6.2.8.4.2. Las carreteras y caminos que cruzan el área de trabajo deben estar cerradas mientras se opera la retro excavadora (se debe solicitar el cierre de la vía a la autoridad competente)
- 6.2.8.4.3. Se debe señalar el área de trabajo para evitar la circulación de cualquier persona que no esté directamente implicado en los trabajos de la retro excavadora, o en lo posible, contar con guía vial o señalero

Antes de iniciar la marcha se deberá verificar:

- 6.2.8.4.4. El correspondiente aseguramiento de la maquinaria.
- 6.2.8.4.5. La pala estar totalmente retraída y debidamente asegurada.
- 6.2.8.4.6. Que no exista obstáculos que puedan provocar accidentes al momento de iniciar la operación.

6.2.8.5. Operador de montacarga

- 6.2.8.5.1. Debe diligenciar el formato inspección preoperacional de montacargas.
- 6.2.8.5.2. Es obligatorio el uso de cinturón de seguridad



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	143 de 191

6.2.8.5.3. Debe mantener las manos y los pies dentro de la cabina

6.2.8.5.4. Debe asegurarse que las plataformas estén bien colocadas y aseguradas.

6.2.8.5.5. Debe asegurarse que la carga no le obstruya la vista.

6.2.8.5.6. Debe estar siempre atento a los peatones.

6.2.8.5.7. No exceder la capacidad de carga de su vehículo.

6.2.8.5.8. No permitir pasajeros en los montacargas, ni el levantamiento de personas sobre las uñas.

6.2.8.6. Conductor que transporta mercancías y residuos peligrosos

Si en la ejecución de sus actividades se deben transportar mercancías y residuos peligrosos tener siempre en cuenta:

6.2.8.6.1. Identificar en una placa el número de las Naciones Unidas (UN) correspondiente al material que se transporte, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigentes.

6.2.8.6.2. Utilizar rótulos de identificación de las mercancías peligrosas a transportar.

6.2.8.6.3. Usar los elementos básicos para atención de emergencias tales como: extintor de incendios, ropa protectora, linterna, botiquín de primeros auxilios, y los demás equipos y dotaciones especiales de acuerdo con lo estipulado en la Tarjeta de Emergencia.

6.2.8.6.4. Portar el kit de derrames para el manejo de contingencias, el cual debe contener: absorbente, overol anti fluidos, mono gafas, masilla epóxica,



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	144 de 191

mascarilla, guantes de nitrilo, cepillo y recogedor anti chispas.

- 6.2.8.6.5. Portar la tarjeta de emergencia del residuo peligroso a transportar.
- 6.2.8.6.6. Portar mínimo dos (2) extintores tipo multipropósito en sitio de fácil acceso y que se pueda disponer de él rápidamente en caso de emergencia.
- 6.2.8.6.7. Contar con un dispositivo sonoro o pito, que se active en el momento en el cual el vehículo se encuentre en movimiento de reversa.
- 6.2.8.6.8. Diseñar el Plan de Contingencia para la atención de accidentes durante las operaciones de transporte de mercancías peligrosas, de conformidad al Decreto 321 de 1999.
- 6.2.8.6.9. Estar capacitado en transporte de mercancías peligrosas según la Resolución 1223 de 2014

Para complementar lo descrito y referente a este numeral dentro del sistema de gestión de la seguridad, se elaboró y socializó con los conductores el Manual De Seguridad Vial.

6.2.9. Preparación Ante Emergencias

La Entidad cuenta con un Plan de Emergencias que permite adaptarse a las condiciones reales de sus amenazas y vulnerabilidades, con el propósito de proteger la vida humana (trabajadores y comunidad), la infraestructura, bienes (entidad y de terceros), proporcionando conocimientos y aptitudes organizativas y operativas a los trabajadores de la organización.

El plan contiene: Plan Estratégico, Plan Informativo y Plan Operativo, el cual facilita la identificación de riesgos, su preparación, mitigación y atención, en el antes, durante y después de una emergencia.



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
Versión 1	01/01/2018	145 de 191	

Cada sede cuenta con un Plan de Emergencias, el cual consta de planes de contingencia y procedimientos operativos normalizados, con métodos de actuación en caso de accidentes de tránsito.

Cabe resaltar que los vehículos de La Entidad portan un (1) extintor tipo multipropósito cerca de la carga, en sitio de fácil acceso para que se pueda disponer de él rápidamente en caso de emergencia, y contar con personal preparado para su utilización.

Así mismo se elaboró un MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS y dentro del plan de capacitación y entrenamiento a conductores está estipulado mejorar las competencias de actuación en caso de la ocurrencia de un incidente de seguridad o ambiental como estrategias de mitigación. Además, en cada botiquín se suministró una guía para prestar primeros auxilios.

Para el caso de investigación de incidentes y accidentes de tránsito, la Alcaldía Municipal de Cajicá cuenta con el procedimiento “Reporte, investigación y análisis de accidentes de trabajo” que hace parte de los procedimientos del SGSST, donde se define la metodología para realizar el reporte, la investigación, el análisis y el seguimiento por medio de la implementación de planes de acción.

Una vez se obtienen los resultados de la investigación se preparan las lecciones aprendidas para que estas sean divulgadas en la reunión de seguridad que prepara la Entidad.

La organización dentro de su sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo cuenta con Procedimientos Operativos Normalizados para Atención de Emergencia en Accidente de



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	146 de 191

Tránsito, los cuales son transversales con el sistema de gestión de la seguridad vial, que es la norma internacional aplicada al documento Plan Estratégico de Seguridad Vial.

6.2.10. *Planificación de la seguridad*

La entidad opera en el área urbana y rural del municipio de Cajicá, por tanto, se tiene que transitar por vías en buen estado, regular estado y mal estado (**rutas externas**), por tanto, este tipo de riesgos deben ser identificados durante la planificación y plantear las estrategias de intervención si se requiere. Para ello se cuenta, para el caso de equipos pesados, con un formato de Movilización de equipos pesados de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

Para la identificación de los puntos críticos, se toma como referencia el Mapa de Siniestralidad vial de la Alcaldía Municipal, puesto que los vehiculos circulan por toda la municipalidad, sin un ruta específica definida. Dentro de las actividades propuestas para la ejecución de este plan estratégico está realizar un estudio de rutas por zonas.

6.2.10.1. *Pilar Comportamiento humano*

Las acciones previstas en materia de seguridad vial hacen parte del programa de capacitaciones y de control de la salud, así como las medidas preventivas para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas del programa de seguridad y salud en el trabajo.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	147 de 191

6.2.10.2. Pilar Vehículos seguros

Figura 31. Componentes del pilar Vehículos seguros



Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá

La Alcaldía Municipal de Cajicá, para garantizar la planificación de vehículos seguros cuenta con un procedimiento para el mantenimiento de maquinaria y vehículos en su SGC, e igualmente tiene contrato el servicio con personal idóneo que garantiza el procedimiento.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	148 de 191

6.2.10.3. Pilar Infraestructura segura

Figura 32. Componentes del Pilar Rutas seguras



Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá

La Alcaldía Municipal de Cajicá para garantizar la planificación de rutas seguras, cuenta en su Manual Institucional con unas estrategias de comunicación del SGC, previo reporte de los riesgos evidenciados por los conductores y el personal de la Alcaldía Municipal de Cajicá; se socializarán los riesgos y las medidas preventivas.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	149 de 191

6.2.10.4. Pilar Atención a víctimas

Figura 33. Componentes del pilar Atención a Víctimas



Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá

La Alcaldía Municipal de Cajicá establece el siguiente protocolo para ser aplicado en caso de accidente de tránsito con heridos, el cual debe ser socializado con todos los trabajadores y contratistas de esta.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

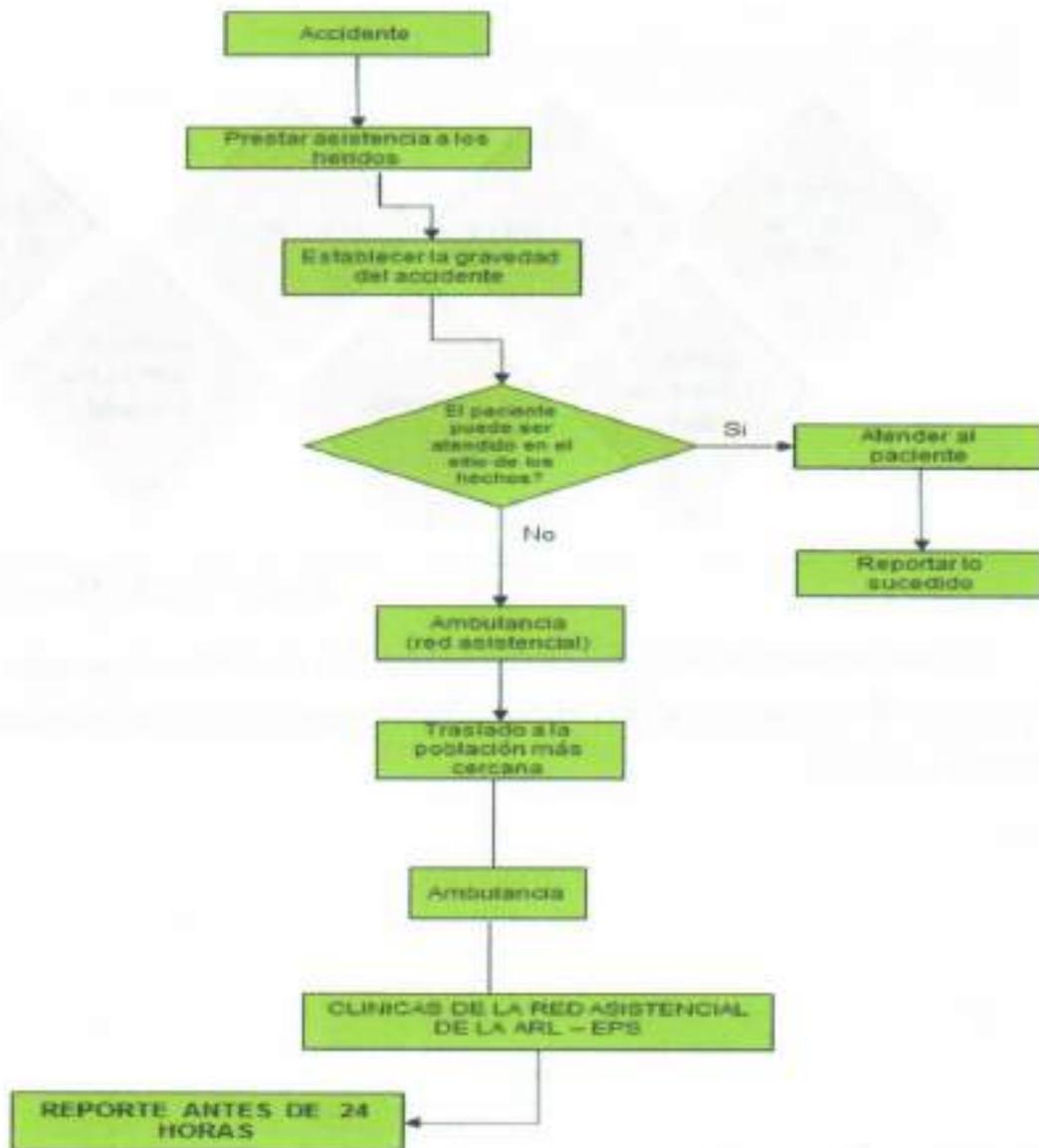
Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	150 de 191

Figura 34. Procedimiento en caso de accidente



Fuente: Adaptación Galaxso



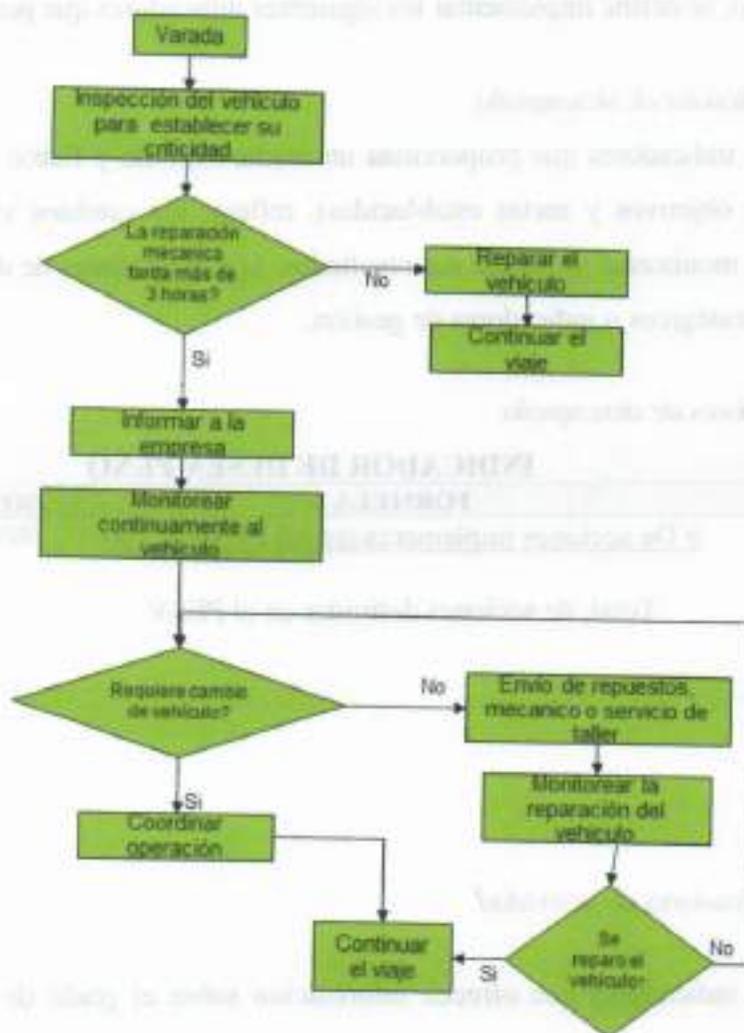
Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

Para los eventos donde se presente algún tipo de imprevisto técnico mecánico en carretera se debe realizar el siguiente procedimiento:

Figura 35. Procedimiento en caso de imprevisto técnico mecánico



Fuente: Adaptación Galaxso



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	152 de 191

6.3. Indicadores de desempeño

Con el fin de controlar la gestión en la implementación del PESV, verificar el cumplimiento de objetivos, evaluar los resultados obtenidos y muy especialmente tomar decisiones que permitan mejorarlo, se define implementar los siguientes indicadores que permitan medirlo:

6.3.1. Indicador de desempeño

Son aquellos indicadores que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del plan, monitorear y evaluar sus resultados. Los indicadores de desempeño pueden ser indicadores estratégicos o indicadores de gestión.

Tabla 22. Indicadores de desempeño

INDICADOR DE DESEMPEÑO			
NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA	META
Ejecución del Plan de Acción PESV	$\# \text{ De acciones implementadas del PESV } \times 100$ Total, de acciones definidas en el PESV	TRIMESTRAL	20% en un año. Fue concertado con el CSST.

Fuente: Galaxso

6.3.2. Indicadores de actividad

Son aquellos indicadores que ofrecen información sobre el grado de consecución que conforman el plan:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTIÓN DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	153 de 191

Tabla 23. Indicadores de actividad

INDICADOR DE ACTIVIDAD			
NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA	META
Número de personal formado en Seguridad Vial	$\frac{\# \text{ De personas formadas} \times 100}{\# \text{ Total de personas a formar en seguridad vial}}$	Al ingreso personal nuevo y trimestralmente	30%
Número de evaluaciones teórico practicas realizadas a los conductores	$\frac{\# \text{ De evaluaciones realizadas} \times 100}{\# \text{ Total de evaluaciones programadas}}$	Anual	100%
Número de evaluaciones psicosenométricas realizadas a los conductores	$\frac{\# \text{ De evaluaciones realizadas} \times 100}{\# \text{ Total de evaluaciones programadas}}$	Anual	100%

Fuente: Galaxso

Las evaluaciones psicosenométricas se realizarán en una entidad debidamente habilitada por el Ministerio de Transporte para la realización del examen, de conformidad con la resolución 1555 de 2006 o la que le modifique o derogue.

6.3.3. Indicadores de resultado

Son aquellos indicadores que van a permitir a La Entidad conocer el grado de cumplimiento de los objetivos que se han marcado



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	154 de 191

Tabla 24 Indicadores de resultado

NOMBRE	INDICADOR DE RESULTADO		
	FORMULA	FRECUENCIA	META
Índice de frecuencia accidentes de tránsito	$\frac{\# \text{ De Accidentes viales ocurridos a motorizados}}{\text{Total, de motorizados expuestos}}$	Mensual	Mantener en cero el número de Accidentes de tránsito.
Índice de severidad en accidentes de tránsito	$\frac{\# \text{ Días de incapacidad mes por accidentes viales X } 100}{\# \text{ Días laborados * total motorizados expuestos}}$	Mensual	Mantener en cero el número de trabajadores ausentes por Accidentes de tránsito.
% de Afectación	$\frac{\# \text{ De conductores lesionados en accidentes de tránsito X } 100}{\# \text{ Total de accidentes de tránsito del periodo}}$	Mensual	Mantener en cero el número de afectados por Accidentes de tránsito.
% de Afectación	$\frac{\# \text{ De días de incapacidad por accidentes de tránsito X } 100}{\# \text{ Total de accidentes de tránsito del periodo}}$	Mensual	Mantener en cero el número de días de incapacidad por Accidentes de tránsito.
% de Afectación	$\frac{\# \text{ De días con vehículos no disponibles por accidentes de tránsito X } 100}{\# \text{ Total de accidentes de tránsito del periodo}}$	Mensual	Mantener en cero el número de días de incapacidad por Accidentes de tránsito.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	155 de 191

Índice de víctimas mortales en accidentes de tránsito

De Accidentes de tránsito con víctimas mortales en un mes X 100
Total, de accidentes de tránsito

Mensual 0%

Fuente: Galaxso



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	156 de 191

6.4. Objetivos en seguridad vial y planificación para lograrlos

6.4.1. Educación

6.4.1.1. Entrenamiento de conductores

La Entidad realizará los procesos de capacitación y formación de conformidad con el procedimiento de capacitaciones que hace parte del SGSST, articulado con el Plan de Acción y Capacitación del PESV para la Alcaldía Municipal de Cajicá, donde a partir de la identificación de necesidades de formación y capacitación, se diseñó y ejecutará un plan de capacitación anual que tiene dentro de sus propósitos fortalecer competencias técnicas y sociales de los trabajadores.

La Alcaldía Municipal de Cajicá establece el perfil de sus conductores indicando las competencias requeridas para la labor a través del “PROCEDIMIENTO SITUACIONES ADMINISTRATIVAS (VINCULACIÓN PERSONAL, LICENCIAS, PERMISOS, COMISIONES Y LIQUIDADICIONES)”, el cual hace parte del SGC.

En la tabla siguiente se presenta el plan de capacitación específico para fortalecer la seguridad vial. Capacitación que está incluida en el Plan de Capacitación y de acción del PESV de la Alcaldía Municipal de Cajicá:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTIÓN DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	157 de 191

Tabla 25. Plan de capacitación específico de seguridad vial

TEMÁTICA	INTENSIDAD HORARIA
Marco legal de la Seguridad Vial en Colombia.	2 horas
Inducción a conductores nuevos y antiguos	2 horas
Conducción defensiva.	1 horas
Normas de tránsito	2 horas
Importancia del Chequeo Preoperacional Retroexcavadora, vibro compactador, motoniveladora, volqueta, camión de bomberos, bus, microbús, camioneta y motocicleta.	1 horas
Importancia del Mantenimiento preventivo y correctivo en Retroexcavadora, vibro compactador, motoniveladora, volqueta, camión de bomberos, bus, microbús, camioneta y motocicleta.	2 horas
Análisis de rutas seguras	2 horas
Hábitos seguros en la vía de ciclistas y peatones	2 horas
Reporte e investigación de incidentes y accidentes de tránsito	2 horas
Atención de Primeros auxilios en caso de Accidente de Tránsito	2 horas
Actuación en caso de conato de incendio en un vehículo.	2 horas.

Fuente: Galaxso

Cada módulo deberá contar para su elaboración con la participación de personas naturales o jurídicas con conocimiento especializado en tránsito, transporte o movilidad, que mediante evaluación se establecerá lo aprendido del respectivo modulo

6.4.1.2. Promoción y comunicación

La Entidad promociona la seguridad vial para fomentar comportamientos seguros en la



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	156 de 191

via, sensibilizando al personal en la adopción de buenas prácticas y conductas seguras de movilidad, tanto en el ámbito laboral como en lo cotidiano; para lo cual:

- Promociona campañas de salud, seguridad y bienestar
- Promociona campañas educativo para fomentar la seguridad fuera del trabajo
- Realiza campañas de prevención de consumo de alcohol, consumo de sustancias psicoactivas y tabaquismo.

6.4.2. Control

6.4.2.1. Equipos de protección y señalización de vehículos

El área de Almacén lidera el programa de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido las revisiones técnico-mecánicas, en cumpliendo lo establecido en las normas legales.

Es responsabilidad del funcionario y/o contratista que tiene asignado el vehículo, verificar que éste cuente con los documentos vigentes que acrediten el cumplimiento de la legislación aplicable.

Para el caso de los vehículos contratados, dicha responsabilidad es del contratista o proveedor y su cumplimiento deberá ser verificado por el interventor del contrato.

La dotación de cada uno de los vehículos debe estar acorde con las exigencias del artículo 30 de la ley 769 de 2002 y será responsabilidad de los conductores identificar las necesidades y de los responsables de la administración de los vehículos en cada área gestionar su sistemática reposición si se requiere.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	159 de 191

Cada uno de los vehículos debe tener:

- Un gato con capacidad para elevar el vehículo.
- Una cruceta.
- Dos señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical o lámparas de señal de luz amarilla intermitentes o de destello.
- Un botiquín de primeros auxilios.
- Un extintor.
- Dos tacos para bloquear el vehículo.
- Caja de herramienta básica que como mínimo deberá contener: Alicates, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas.
- Llanta de repuesto.
- Linterna.

6.4.2.2. Inspecciones y mantenimiento

6.4.2.3. Inspecciones

El procedimiento de inspecciones del SGSST establece la metodología, responsabilidades y consideraciones generales para la realización de las inspecciones preoperacional y periódico o planeado y dentro de ellas está definida la obligatoriedad de hacer seguimiento a los vehículos, así como la necesidad de implementar planes de acción derivados de los hallazgos.

6.4.2.4. Plan de mantenimiento preventivo

La Alcaldía Municipal de Cajicá cuenta con un plan de mantenimiento preventivo de sus



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	160 de 191

vehículos, el cual está contratado con una empresa idónea para la prestación del servicio.

El plan de mantenimiento preventivo se establece según el kilometraje de recorrido del vehículo el cual se presenta a continuación:

Tabla 26. Plan de mantenimiento preventivo de vehículos

ITEM	ACTIVIDADES	KMS DE RECORRIDO
	Cambio de aceite motor	5000
	Cambio de filtros de aceite	5000
	Cambio filtros de aire motor	5000
	Revisión y/o cambio de valvulinas aceites sintéticos diferenciales	5000
	Revisión y/o cambio de valvulinas o aceites sintéticos transmisiones o cajas	5000
1	Cambio de filtros de combustible	5000
	Revisión y/o cambio refrigerante	5000
	Revisión y /o cambio de líquido de frenos	5000
	Engrase crucetas, terminales etc.	5000
	Engrase general equipo hidráulico grúas	5000
	Revisión llenado agua de batería	5000



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	161 de 191

	Revisión y/o cambio refrigerante	10000
	Revisión y /o cambio de líquido de frenos	10000
	Engrase crucetas, terminales etc.	10000
2	Revisión llenado agua de batería	10000
	Alineación de dirección	10000
	Balanceo de llantas	10000
	Revisión y/o rotación llantas	10000
	Revisión y/o engrase de rodamientos delanteros	20000
	Revisión y/o engrase de rodamientos traseros	20000
3	Revisión y/ o cambio de pastillas de frenos delanteros	20000
	Revisión y/ o cambio de pastillas de frenos traseros	20000
	Revisión y/o cambio de crucetas cardan	20000
	Revisión y/o cambio de bandas de frenos	20000
	Revisión y/o engrase patines poleas correas motor	50000
4	Revisión y/o cambio de cauchos amortiguadores delanteros y traseros	50000
	Revisión y/o cambio de bujías, instalación alta motor	50000
	Revisión y escáner de motor	50000



Aldia Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	162 de 191

Revisión planta eléctrica	50000
Revisión sistema encendido (arranque)	50000
Cambio de correa y patín de repartición	50000
Revisión y cambio de valvulinas o aceites sintéticos	50000
Revisión y cambio de refrigerante	50000
Revisión ajuste carrocería puertas chapas	50000
Revisión muelles, pasadores, tornillos	50000

Fuente: Galaxso

La Alcaldía Municipal de Cajicá realiza revisiones técnico-mecánicas y de gases a sus vehículos en los tiempos establecidos conforme a la normatividad vigente.

6.4.2.4.1. Mantenimiento Correctivo

Ante cualquier daño o falla que presente el vehículo éste se enviará al concesionario o taller contratado para realizar su respectivo diagnóstico y posterior corrección; y se controlará el registro en las hojas de vida de los vehículos.

La Alcaldía Municipal de Cajicá garantizará en la selección de talleres de mantenimiento preventivo y correctivo, la calidad del servicio, con personal idóneo, utilizando la tecnología adecuada y guiado por protocolos y recomendaciones del fabricante del vehículo.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	163 de 191

6.4.2.4.2. Documentación

La Alcaldía Municipal de Cajicá documentará y registrará la información de cada uno de sus vehículos, manteniendo un archivo individual con todos sus registros.

Esta documentación será actualizada sistemáticamente según necesidades y reposará en el área de Almacén, registrando la información mínima exigida en la Resolución 1565 de 2014 numeral 8.2.5

6.4.3. Seguridad y Salud en el Trabajo

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, es la base del para lograr mejoras en el desempeño de la salud laboral y poder cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales, entre ellos, la seguridad vial laboral.

6.4.3.1. Evaluaciones médicas ocupacionales

La Alcaldía Municipal de Cajicá en cumplimiento con la Resolución 2346 de 2007 “define los criterios que deben seguir o cumplir las empresas en materia de evaluaciones médicas ocupacionales”, practica las siguientes evaluaciones tendientes a determinar la compatibilidad de los conductores con los factores de riesgo a los cuales estarán expuestos y así mismo para coadyuvar en el diagnóstico temprano de patologías no solo laborales sino comunes y definir criterios de referencia.

- Evaluaciones médicas de ingreso
- Evaluaciones médicas periódicas
- Evaluaciones médicas de retiro



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - GUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	164 de 191

- Evaluaciones médicas POS incapacidad o cambio de ocupación.

Estas pruebas serán practicadas por médico especialista en salud ocupacional debidamente licenciado. La periodicidad específicamente para los conductores será anual y complementada con pruebas o exámenes sicosensométricos en centros de reconocimiento de conductores debidamente habilitados conforme a la normatividad vigente:

- Visiometría
- Audiometría
- Exámenes de coordinación motriz
- Examen de psicología
- Evaluación médica

6.4.3.2. Sistemas de vigilancia epidemiológica ocupacional

Con el objeto de prevenir patologías y de ser partícipes de la identificación temprana de signos y síntomas y de realizar la referencia a centros médicos, si lo requieren se implementan acciones específicas para vigilancia de los factores de riesgo biomecánicos y sicosociales los cuales son liderados por especialistas en los temas.

Básicamente y prioritariamente pretenden prevenir lesiones osteomusculares y enfermedades derivadas del estrés; asociadas a las actividades de conducción de vehículos livianos y pesados. Se continuará con la intervención del programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial derivados de los diagnósticos subjetivos y objetivos realizados a la población objeto.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	165 de 191

Así mismo, dentro de la vigilancia epidemiológica para factores de riesgo biomecánicos se identificarán los conductores que presenten desordenes musculo esqueléticos, según el nivel de exposición clasificados en leve, moderado y severo, y posterior a ello se realizará la intervención respectiva según priorización, como estrategia de promoción y prevención

6.4.3.3. Proveedores y/o vehículos contratados.

Los controles establecidos para la contratación de la prestación del servicio de transporte o contratación de proveedores para la ejecución de actividades misionales o de apoyo que requieren tener vehiculos o cualquier otro tipo de transporte, se establecerá la obligación de cumplir el presente plan estratégico de seguridad vial, condición que será exigida expresamente en el contrato de servicios para su suscripción y cumplimiento, y la responsabilidad del mantenimiento preventivo, asumiendo su costo; entre otras obligaciones.

6.4.4. Monitoreo

6.4.4.1. Observaciones de trabajo

Se definirá el procedimiento con los criterios para hacer seguimiento a los comportamientos seguros y de riesgo en la movilidad. Dada la importancia de la actividad dentro de la prevención es liderada directamente por el Alcalde Municipal y como gestión de la seguridad y salud laboral contenida en el SGSST.

La Alcaldía Municipal de Cajicá, para lograr los objetivos:

- Proporciona formación sobre la realización de observaciones de trabajo seguro
- Programa y evalúa las observaciones de los secretarios de despacho, supervisores e interventores



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	166 de 191

- Evalúa los registros de las observaciones realizadas para medir la calidad de las observaciones y la calidad de las observaciones
- Establece planes de acción derivados de las observaciones, de las evaluaciones de registros y de evaluaciones en campo.

6.4.4.2. Gestión de incidentes

En el procedimiento de investigación de incidentes y accidentes de trabajo se establece la metodología y las variables para reportar, investigar y plantear estrategias preventivas, en incidentes y accidentes labores viales. Coherente con lo anterior:

- Capacita al personal en técnicas modernas de investigación
- Establece un proceso de seguimiento a acciones preventivas y correctivas
- Gestiona la compensación a los trabajadores accidentados
- Realiza modificación a los programas de trabajo para reincorporación de trabajadores lesionados.

Si se presenta un incidente de alto riesgo en las primeras 48 horas se debe elaborar una ALERTA DE RIESGO, la cual debe ser enviada al responsable del SGSST y éstos incidentes siempre serán investigados por un grupo de expertos independiente del requerimiento legal que ordena conformar un comité investigador.

Por lo expuesto los incidentes viales serán investigados según el procedimiento establecido y enunciado.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	167 de 191

6.4.4.3. Análisis estadístico

La organización ha de presentar informes estadísticos sobre indicadores de desempeño, de estructura y de resultados ordenados por el Decreto 1072 de 2015, y dentro de ellos se encuentran los que permiten monitorear y analizar el Plan Estratégico de Seguridad Vial, según lo indica la Resolución 1565 de 2014. Mensualmente se informa al alcalde municipal del comportamiento de los incidentes de alto riesgo vial y trimestralmente se adelantará reunión del comité del PESV para análisis y seguimiento.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	168 de 191



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	169 de 191

7. SOPORTE

7.1. Coordinación y/o delegación

Resolución 070 de febrero 26 de 2018: La trabajadora designada por el Comité del Plan Estratégico de Seguridad Vial, tiene entre las funciones asignadas, la de establecer un proceso ágil, dinámico y eficaz de participación de los trabajadores y de representantes sindicales, si fuera el caso.

En el artículo segundo, párrafo segundo, de la Resolución 070 de febrero 26 de 2018, se faculta al Comité del Plan Estratégico de Seguridad Vial a invitar a sus sesiones a representantes de entidades públicas o privadas que tengan relación con temáticas específicas con seguridad vial.

7.2. Recursos

La Entidad se compromete a asignar los recursos humanos, las tareas especializadas, la infraestructura organizativa, la Tecnología y los recursos financieros, necesarios para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial que permita dar cumplimiento a los objetivo y metas planeados en el mismo.

Dicha descripción de recursos está detallada el Plan de Acción del PESV de la entidad.

7.3. Competencia

La Alcaldía Municipal de Cajicá garantizará la competencia necesaria de los trabajadores que realizan, bajo su control, una labor que afecta a su desempeño de la seguridad vial,



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	170 de 191

asegurando que estos tengan la educación, formación o experiencia adecuadas para el desempeño de la función asignada.

Comprometiéndose a formar y capacitar cuando sea necesario y las condiciones normativas lo exijan en el desempeño de la función, para adquirir la competencia necesaria y evaluar la misma.

Se documentará la información documentada apropiada, como evidencia de la competencia, en las respectivas hojas de vida de cada trabajador.

7.4. Comunicación

La Alcaldía Municipal de Cajicá implementara sistemas de comunicación basados en las TIC, para difundir en su intranet y en su portal Web su política de seguridad vial, el cumplimiento de sus objetivos y metas igualmente mantendrá informado por este y otros medios de fácil acceso, las rutas seguras internas y externas que permitan disminuir los incidentes y accidentes de tránsito.

La información deberá tener un control de versiones y deberá actualizarse constantemente, y deberá ser de conocimiento de todos los servidores públicos de la Alcaldía Municipal de Cajicá.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	171 de 191

7.5. Información documentada

7.5.1. Generalidades

Los procedimientos de gestión hacen parte del SGC que actualmente tiene certificado a la Alcaldía Municipal de Cajicá bajo la norma GP1000, toda la información se documenta y registra bajo los procedimientos establecidos en el sistema.

7.5.2. Creación y actualización

La creación y actualización de documentos hacen parte del SGC.

7.5.3. Control de la información documentada

Los formatos que se establecen para el control de la gestión de la seguridad vial se integran con el SGC y el SGSST que actualmente se encuentra implementados en la Entidad.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	172 de 191



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	173 de 191

8. OPERACIÓN

8.1. Planificación y control operacional

8.1.1. Gestión de subcontratistas y proveedores

La gestión de proceso de contratación y supervisión de subcontratistas y proveedores se gestiona dentro del SGC.

8.1.2. Adquisición y reposición parque automotor

Actualmente la Alcaldía Municipal de Cajicá no cuenta con procedimiento para la adquisición y reposición del parque automotor.

8.1.3. Identificación y control de productos y materiales peligrosos

Dentro del procedimiento de identificación de peligros y gestión del riesgo del SGSST, la Alcaldía Municipal de Cajicá identifica y controla los riesgos asociados al manejo de sustancias peligrosas.

8.1.4. Mantenimiento de Vehículos

El programa de mantenimiento de equipos está descrito en el procedimiento de SGC para mantenimiento de maquinaria y equipo.

8.2. Preparación y respuesta a las emergencias

La entidad tiene implementado un plan de emergencia que contiene los apartes para proporcionar a las ocupantes de las instalaciones, las herramientas necesarias para planear, organizar, dirigir y controlar actividades tendientes a mitigar las consecuencias de un evento



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	174 de 191

súbito que pueda poner en peligro la estabilidad de la organización desde el punto de vista humano, material o ambiental e igualmente las actuaciones en caso de que estos se presente como un accidente de tránsito.



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	175 de 191

9. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

9.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación

El seguimiento, documentación y actualización de estos indicadores es responsabilidad de cada una de las áreas de Alcaldía Municipal de Cajicá y la consolidación y análisis es responsabilidad del encargado de la Seguridad y Salud en el Trabajo, quién presentará al comité de seguridad vial, al menos trimestralmente, los aspectos más relevantes de este seguimiento.

9.1.1. Indicadores de Resultado

Son aquellos indicadores que van a permitir a la Alcaldía Municipal de Cajicá conocer el grado de cumplimiento de los objetivos que se ha marcado.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	176 de 191

Tabla 27. Indicadores de resultado

Descripción indicador	Definición	Meta	Periodo de
Tasa de Accidentes de Tránsito	[(No de Accidentes de Tránsito en un Periodo) / (Promedio de Personas Expuestas por Periodo)]*100	0%	Semestral
Frecuencia de Accidentes de Tránsito	[(No de Accidentes de Tránsito en un Periodo) / (No de Vehículos de la compañía)]	0	Semestral
	[(No de Conductores Lesionados con Accidente Transito) / (Total de Accidentes de tránsito en el periodo)]*100	0%	Semestral
% de Afectación	[(No de días de incapacidad con Accidente Transito) / (Total de Accidentes de tránsito en el periodo)]*100	0%	Semestral
	[(No de días de vehículos no disponibles) / (Total de Accidentes de tránsito en el periodo)]*100	0%	Semestral

Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	177 de 191

Entre los indicadores propuestos son: la tasa de accidentes de tránsito, la frecuencia de ocurrencia, el porcentaje de afectación y el impacto económico de los accidentes.

Tabla 28. Indicadores de resultado

Descripción	Definición	Meta	Periodo de Medición
Número de personal formado en Seguridad Vial según lo planificado en el plan de trabajo.	[(Número de personas formadas) / (Total de personas formar en seguridad vial)]*100	20%	Semestral
Cumplimiento en los programas de mantenimiento preventivo de los vehículos.	[(Número de mantenimientos realizados) / (Total de mantenimientos programados)]*100	100%	Semestral
Numero de Evaluaciones teórico Practicas de los conductores	[(Número de evaluaciones realizadas) / (Total de evaluaciones programados)]*100	100%	Anual
Numero de Evaluaciones psicosenometricas de los conductores	[(Número de evaluaciones realizadas) / (Total de evaluaciones programados)]*100	100%	Anual

Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	178 de 191

9.1.2. Indicadores de Actividad

Son aquellos indicadores que ofrecen información sobre el grado de consecución de las acciones que conforman el Plan Estratégico de Seguridad Vial

Tabla 29. Indicadores de actividad

Pilar	Desagregado de acciones	Meta	Formula	Periodicidad	Objetivos	Responsable
Factor Humano	Campañas	100 %	No Campañas Ejecutadas / No Campañas Programadas x 100	Anual	Sensibilizar a los diferentes actores viales al respecto de los riesgos a	Responsable PESV
	Capacitación	95%	No Asistentes / Población objetivo de la capacitación	Anual	Brindar los conocimientos necesarios para lograr una movilidad	Responsable PESV



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	179 de 191

Pilar	Desagregado de acciones	Meta	Formula	Periodicidad	Objetivos	Responsable
	Capacitación	100%	No de Pruebas realizadas Población objetivo de la prueba	Anual	Realizar pruebas médicas, psicosenométricas, teórica y práctica para garantizar la	Secretaria general personal idóneo para tal fin
	Índice mantenimiento de Infraestructura (IMI)	100%	No Riesgos Mitigados / No Riesgos Identificados	Anual	Revisar los riesgos viales para la movilidad interior del parqueadero y zonas de	Jefe de almacén

Longitudinalmente, el sistema de gestión de la calidad se define como:



Alcaldía Municipal de Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
 Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	180 de 191

Pilar	Desagregado de acciones	Meta	Formula	Periodicidad	Objetivos	Responsable
Atención a víctimas	Atención de accidentes de tránsito con lesionados	$\geq 85\%$	No Eventos con lesionados atendidos / No Eventos con Lesionados	Mensual	Propiciar la capacidad de respuesta en la atención lesionados en accidentes de tránsito	Responsable PESV
	Investigación de accidentes de tránsito	100%	No Eventos con Investigación / No Eventos	Mensual	Investigar todos los accidentes de tránsito, para identificar su causa raíz y la	Responsable PESV / COPASST
Factor Institucional	Implementación del Plan Estratégico de Seguridad	100%	Actividades de planificación	Bi Anual	Cumplimiento de las actividades.	Responsable PESV

Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (P.E.S.V)		
	Versión 1	01/01/2018	1 de 1

9.2. Investigación de accidentes de tránsito y otros incidentes de tránsito

La Alcaldía Municipal de Cajicá realiza el proceso (documento anexo) de identificación de accidentes de tránsito y otros incidentes de tránsito, bajo el procedimiento de investigación de accidentes laborales que hace parte del SGSST.

9.3. Auditoria interna

La Entidad como mecanismo que facilite el mejoramiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial, esté se ha articulado con el "PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS INTERNA del Sistema de Gestión de Calidad, el cual debe entre otros, garantizar:

- Planear y efectuar las auditorías internas y de contratistas con personal competente, mediante la aplicación de técnicas de auditoria debidamente definidas.
- Determinar el alcance y la frecuencia de las auditorías internas y de los contratistas, con base en el riesgo de la actividad.
- Asegurar el cierre oportuno del ciclo de auditoria por los responsables de los procesos, tomando acciones correctivas eficaces que eliminen la causa de los hallazgos reportados.
- Hacer seguimiento a los resultados de auditoria interna y de los contratistas.
- Proveer información sustentada para establecer si las acciones implementadas en el PESV cumplen con la normatividad legal.
- En el plan de implementación se establecen las frecuencias de la revisión del PESV frente a lo planeado, ejecutado y lo establecido por el requerimiento normativo.

Es responsabilidad de la Dirección de Control Interno la programación y



teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 - **NO COMPROMISO**

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	182 de 191

preparación de estas auditorías.

En el comité del Plan Estratégico de Seguridad Vial se revisarán, analizarán y hará seguimiento a los resultados generales y particulares de las auditorías y se definirán acciones, pasos a seguir y estrategias. Se establece una serie de auditorías para garantizar el cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Tabla 30. Indicadores de resultado

TEMA	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
Operación en vía a la labor de conducción del grupo de operadores de buses, busetas y microbús	Profesional de Operaciones – Coordinador seguridad operacional	Cada dos meses
Inspección al habitáculo del operador en vehículos de La Entidad	Integrantes del COPASST-	Cada dos meses
Inspección buen funcionamiento sistemas de comunicación de los vehículos	Profesional de Operaciones	Cada dos meses
Inspecciones a la infraestructura del patio	Coordinador de Infraestructura –	Trimestral
Levantamiento de información sobre fallas y riesgos de la infraestructura vial en los diferentes recorridos	Profesional de operaciones –	Semestral



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO



Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	183 de 191

TEMA	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
Incidencia del ausentismo laboral cuya causa esté relacionada con lesiones sufridas en accidentes de tránsito.	Dirección de Gestión Humana	Semestral
Inspección desempeño de los vehículos en vía, en temas de seguridad activa	Profesional de Ejecución mantenimiento	Mensual
Inventario modo de transporte in itinere de los funcionarios	Coordinador de seguridad operacional	Anual

Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá

9.4. Revisión por la dirección

La Alcaldía Municipal de Cajicá con el propósito de asegurar la revisión por la dirección del Plan Estratégico de Seguridad Vial, se compromete a realizar la revisión anual del PESV y ajustar los planes de trabajo, de acuerdo con cada pilar.

Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	184 de 191



Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
 Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	185 de 191

10. MEJORA

10.1. No conformidades y acciones correctivas

La Alcaldía Municipal de Cajicá con el propósito de asegurar la mejora continua del Plan Estratégico de Seguridad Vial, éste se ha articulado con el "PROCEDIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA", del Sistema de Gestión de Calidad.

10.2. Mejora continua

La Entidad con el propósito de asegurar la mejora continua del Plan Estratégico de Seguridad Vial, éste se ha articulado con el procedimiento el "PROCEDIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA", del Sistema de Gestión de Calidad.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077. PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	186 de 191



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	187 de 191

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BID. Avances de Seguridad Vial en América Latina y el Caribe 2010–2012. BID, Washington, 2013.

Bhalla, Kavi. The Costs of Road Injuries in Latin America 2013. BID, Washington, 2013.

Entidad (2015). Sistema de Gestión de Calidad. Cajicá.

La Entidad (2016). Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Cajicá.

Enriquez Palomino, Antonio (2014). Manual De Seguridad Vial Laboral. 2ª Edición. Madrid: Fundación CONFEMETAL.

Sánchez Rivero José Manuel, Enriquez Palomino Antonio. (2015). Implantación De Sistemas De Gestión De La Seguridad Vial: La Norma ISO 39001. Madrid: Fundación CONFEMETAL.

Ruiz-Escribano Taravilla, Teresa. (2013). Seguridad vial laboral, Marco de actuación Plan de movilidad. Teruel: SGS.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	188 de 191

Ministerio de Transporte. (2014). Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial. Junio 20 de 2016, de Ministerio de Transporte Sitio web: <https://www.mintransporte.gov.co/descargar.php?idFile=11361>

Ministerio de Transporte. (2016). Guía Metodológica Para La Emisión De Observaciones Y Aval De Los Planes Estratégicos De Seguridad Vial. Mayo 24 de 2016, de Ministerio de Transporte Sitio web: <https://www.mintransporte.gov.co/descargar.php?idFile=13377>

Monclús, Jesús, (2007). Planes Estratégicos de Seguridad Vial. Fundamentos y Casos Prácticos. Etrasa – Editorial Tráfico Vial, S.A.

Organización Mundial de la Salud. (2004). La seguridad vial no es accidental. Suiza: Organización Mundial de la Salud.

Ruiz, J., & Herrera, A. (2016). Accidentes de tránsito con heridos en Colombia según fuentes de información: caracterización general y tipologías de accidentes. Revista CES Psicología, 9(1), 32-46.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	189 de 191

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Cajicá. (26 de 02 de 2018). *Sabana Centro como vamos*. Obtenido de Plan de Desarrollo "CAJICÁ 2035, MUNICIPIO MODELO": <http://sabanacentrocomovamos.org/home/wp-content/uploads/2016/11/Cajica.pdf>

Alcaldía Municipal de Cajicá. (01 de 01 de 2008). *cdim.esap.edu.co*. Obtenido de ESAP: <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Imagenes/cajic%C3%A1%20-%20cundinamarca%20-%20pd%20-%202008%20-%202011%20formulaci%C3%B3n.pdf>

Alcaldía Municipal de Cajicá. (26 de 02 de 2017). *Alcaldía Municipal de Cajicá*. Obtenido de Reglamento de Higiene y seguridad industrial : <https://www.cajica.gov.co/reglamento-de-higiene-y-seguridad-industrial/>

Bhalla, K., & et al. (2013). *The costs of road injuries in Latin America 2013*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Enríquez Palomino, A. (2014). *Manual de Seguridad Vial Laboral 2a Edición*. Madrid : CONFEMETAL.

Enríquez Palomino, A., & Sánchez Rivero, J. (2015). *Implantación de Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial: La norma ISO 39001*. Madrid: FC Editorial.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8937077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	190 de 191

Gobernacion de Cundinamarca. (26 de febrero de 2018). *Observatorio de accidentabilidad*. Obtenido de <http://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariasEntidades.gc/Secretariadetransporte/SecretariadetransporteDespliegue/asobservatorio/historico+indices+de+accidentalidad>

ICONTEC. (15 de diciembre de 2010). *Guia Tecnica Colombiana GTC45*. Obtenido de <http://idrd.gov.co/sitlo/idrd/sites/default/files/imagenes/gtc450.pdf>

Ministerio de la protección. (2012). Decreto 1607 de 2012. Por el cual se modifica la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones. Bogotá.

Ministerio de Transporte. (26 de 02 de 2014). *Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial*. Obtenido de <https://www.mintransporte.gov.co/descargar.php?idFile=11361>

Ministerio de Transporte. (26 de febrero de 2016). *Guía Metodológica para la Emisión de Observaciones y Aval de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial*. Obtenido de <https://www.mintransporte.gov.co/descargar.php?idFile=13377>

OMS. (11 de mayo de 2011). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de http://www.who.int/roadsafety/decade_of_action/es/

Organización Mundial de la Salud. (2004). *La seguridad vial no es accidental*. S



Alcaldía Municipal de
Cajica

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA		
	GESTION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL		
	Versión 1	01/01/2018	191 de 191

Ruiz-Escribano Taravilla, T. (2013). *Seguridad vial laboral, Marco de actuación Plan de movilidad*. Terueal SGS.

Taddia, A., & et al. (2014). *Fortaleciendo al sector académico para reducir los siniestros de tránsito en América Latina: investigaciones y casos de estudio en seguridad vial*. Banco Interamericano de Desarrollo, División del Transporte.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

